

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Ejecutivo

USHUAIA, 28 MAR. 2010

VISTO la Ley Nacional N° 13.064, y el Decreto Provincial N° 2162/08- Anexo II; y

CONSIDERANDO:

Que por el Decreto Provincial N° 2162/08 Anexo II, se aprobó el Jurisdiccional aplicable a las contrataciones de obra pública para la Administración Pública Provincial que se realizan bajo el régimen de la Ley Nacional N° 13.064.

Que conforme lo manifestado por el Sr. Ministro de Obras y Servicios Públicos mediante Nota N° 352 /10 Letra: M.O.yS.P., es imperiosa la necesidad de modificar el jurisdiccional a los fines de conformarlo a las contrataciones de obra que realiza el Ministerio, atento al incremento de los costos.

Que a los fines de dar continuidad a las contrataciones que en futuro se realicen es necesario aprobar el jurisdiccional de contrataciones que se realizan por el Régimen de la Ley Nacional de Obras Públicas conforme a los montos que obran como Anexo I del presente.

Que corresponde derogar el artículo 3° del Decreto Provincial N° 2162/08 y sustituirlo por el presente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 135° de la Constitución Provincial.

Por ello:

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

DECRETA:

ARTICULO 1°: Aprobar el Jurisdiccional de Contrataciones que se realizan bajo el Régimen de la Ley Nacional de Obras Públicas N° 13.064, conforme el Anexo I del presente, por los motivos expuestos en los considerandos precedentes.

ARTICULO 2°: Derogar el artículo 3° del Decreto Provincial N° 2162/08.

ARTICULO 3°: Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DECRETO N° 0735 /10

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



M.O.yS.P. Director General de Despecho  
Control y Registro - S.L.y.T.

Gilberto E. Las Casas  
Director General de Despecho  
Control y Registro - S.L.y.T.

MARIA FABIANA RICO  
GOBERNADORA

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Ejecutivo*

0735/10

ANEXO I-DECRETO N°

Jurisdiccional de contrataciones que se realizan por el Régimen de la Ley Nacional de Obras Públicas N° 13.064.

AMITE	MONTO MAXIMO	AUTORIZA EL LLAMADO	APRUEBA LA ADJUDICACIÓN	APRUEBA CERTIFICADO	APRUEBA LIQUIDACIÓN FINAL
Contratación directa	\$15.000,00	SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA ó SUBSECRETARIO DE OBRAS (según tipo de obra y la zona)	SECRETARIO DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN	SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA ó SUBSECRETARIO DE OBRAS (según tipo de obra y zona)	SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA ó SUBSECRETARIO DE OBRAS (1)
Contratación directa	\$100.000,00	SECRETARIO DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN	MINISTRO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA ó SUBSECRETARIO DE OBRAS (según tipo de obra y zona)	SECRETARIO DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN
Citación Privada	\$900.000,00	MINISTRO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	GOBERNADOR	SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA ó SUBSECRETARIO DE OBRAS (según tipo de obra y zona)	MINISTRO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
Citación Pública	Sin límite	MINISTRO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	GOBERNADOR	SECRETARIO DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN	MINISTRO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

(1) Para el caso en que haya aprobado los certificados el Subsecretario de Obras, aprobará la liquidación final el Subsecretario de Infraestructura, y viceversa.

GILBERTO E. LAS CASAS  
Ministro de Obras y Servicios Públicos

MARIA FABIANA ROS  
GOBERNADORA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.

Gilberto E. Las Casas  
Director General de Despacho  
Control y Registro - S.L. y T



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur.  
REPÚBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque Movimiento Popular Fueguino

NOTA N° 059 / 08  
LETRA: L.P.M.U.

USHUAIA, 30 de Diciembre de 2008

AL SEÑOR  
MINISTRO DE ECONOMIA  
Dn. Roberto CROCIANELLI  
**Presente.-**

Me dirijo a Ud., en mi carácter de Presidente de la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Fondo de Solvencia Social creada por el artículo 12 de la Ley 756, con el objeto de remitir detalle de minuta de gastos aprobados, para el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Gastos varios ejecutados al 23/12/2008 por \$ 1.700.514,84.- saldo al 10/12/2008 por \$ 2.266.841,50.-, para los cuales se autoriza lo siguiente:

- \* Adquisición de insumos para comedores escolares y copa de leche \$ 1.720.00
- \* Equipamiento para cocinas y comedores escolares \$ 2.260.00
- \* Refacciones y reparaciones menores en escuelas \$ 640.00
- \* Finalización Obra Colegio Sabato - Ushuaia \$ 515.26
- \* Refacción y mantenimiento edificios escolares Ushuaia \$ 1.250.00
- \* Refacción y mantenimiento edificios escolares Rio Grande y Tolhuin \$ 2.380.00
- \* Resolución 52/07 ENERGAS para edificios escolares Rio Gde. \$ 1.848.00
- \* Ampliación SUM Escuela N° 5 de Tolhuin \$ 33.047
- \* Ampliación Jardin N° 3 Rio Grande \$ 577.760
- \* Ampliación Jardin N° 5 \$ 758.080
- \* Biblioteca Jardin N° 10 Ushuaia \$ 462.500

Se deja constancia que lo que supera el saldo disponible deberá cubrirse con lo recaudado durante el mes de diciembre de 2008. Asimismo se pone en conocimiento del Sr. Ministro que el Ministerio de Salud no ha dado cumplimiento a la remision de la minuta de gastos proyectados, manteniendo un saldo disponible de \$ 4.655.785,46.-

Sin otro particular saludo a Ud. muy Ate.

30 DIC 2008  
RESALDO:

*[Handwritten Signature]*  
MONICA BUSAMUNDO ZA  
Legisladora Provincia  
Poder Legislativo

COPIA DE COPIA

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS SANDWICH DEL SUR, Y LOS HIELOS CONTINENTALES, SON Y SERAN ARGENTINOS"

*[Handwritten Signature]*

FRONTO, Mercedes Isabel  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y TRIBUTACION  
M.C.P.

A

GRUPOS	EXPEDIENTES	MONTOS PREVISTOS
1	504-MO-10	\$108.263,82
2	503-MO-10	\$113.590,26
3	502-MO-10	\$108.711,54
4	501-MO-10	\$103.219,41
5	500-MO-10	\$99.746,40
6	499-MO-10	\$115.502,40
7	475-MO-10	\$97.030,00
8	498-MO-10	\$107.015,51
9	476-MO-10	\$112.831,04
10	477-MO-10	\$106.759,95
11	478-MO-10	\$71.219,55
12	479-MO-10	\$111.001,34
13	480-MO-10	\$92.759,54
14	481-MO-10	\$95.871,79
15	482-MO-10	\$113.675,58
16	483-MO-10	\$100.838,35
17	484-MO-10	\$111.238,00
18	485-MO-10	\$111.637,03
19	486-MO-10	\$105.619,61
20	487-MO-10	\$117.790,44
21	488-MO-10	\$88.298,00
22	489-MO-10	\$90.924,33
<b>23</b>	<b>490-MO-10</b>	<b>\$109.268,00</b>
24	491-MO-10	\$107.090,48
25	492-MO-10	\$86.702,58
26	493-MO-10	\$94.290,84
27	494-MO-10	\$100.394,50
28	495-MO-10	\$110.277,30
29	496-MO-10	\$110.033,35
30	497-MO-10	\$113.871,00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$3.115.471,94</b>

Planilla 1

"FONDO PERMANENTE DE GASTOS COMUNES, REPARACIONES Y/O REFACCIONES EN EDIFICIOS PUBLICOS EDUCACIONALES Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DE LAS CIUDADES DE RIO GRANDE Y TOLHUIN" AÑO 2010

REC	FECHA	RC Nº	ESTABLECIMIENTO	OBRA	PROVEEDOR	FACTURA	BRUTO	3%-6%	NETO
24	15-03-10	1980	PEQUEÑO HOGAR	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS (CALEFACCION-ELECTRICIDAD)	EL MERCADER	B 01-527	\$ 4.800,00	\$ 144,00	\$ 4.656,00
25	15-03-10	1923	PEQUEÑO HOGAR	TRABAJOS DE CALEFACCION	EL MERCADER	B 01-528	\$ 1.100,00	\$ 33,00	\$ 1.067,00
26	16-03-10	1915	JARDIN Nº 1	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS (SANITARIOS-CARPINTERIA)	EL HORNERO	C 01-025	\$ 1.480,00	\$ 44,40	\$ 1.435,60
27	16-03-10	1924	ESCUELA DE ADULTOS Nº 2	TRABAJOS DE CALEFACCION	RAUL GONZALEZ	B 01-011	\$ 1.740,00	\$ 52,20	\$ 1.687,80
28	16-03-10	1929	CEPET Nº 1	TRABAJOS DE CALEFACCION	RAUL GONZALEZ	B 01-010	\$ 1.470,00	\$ 44,10	\$ 1.425,90
29	16-03-10	1928	REGISTRO CIVIL	TRABAJOS DE CALEFACCION	RAUL GONZALEZ	B 01-009	\$ 1.670,00	\$ 50,10	\$ 1.619,90
30	16-03-10	1927	ESCUELA Nº 23	TRABAJOS DE CALEFACCION	RAUL GONZALEZ	B 01-008	\$ 1.780,00	\$ 53,40	\$ 1.726,60
31	16-03-10	1919	ESCUELA POLIVALENTE	TRABAJOS DE CALEFACCION	ANTARES	B 01-116	\$ 1.650,00	\$ 49,50	\$ 1.600,50
32	16-03-10	1917	COMISARIA 3º	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS (SANITARIOS-HERRERIA)	EL HORNERO	C 01-024	\$ 1.130,00	\$ 33,90	\$ 1.096,10
33	16-03-10	1918	ESCUELA ESPECIAL Nº 3	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS (SANITARIOS )	EL HORNERO	C 01-021	\$ 660,00	\$ 0,00	\$ 660,00
34	16-03-10	1918	ESCUELA RENE FAVALORO	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS (SANITARIOS )	EL HORNERO	C 01-020	\$ 550,00	\$ 0,00	\$ 550,00
35	17-03-10	2727	ESCUELA DE POLICIA	TRABAJOS DE CALEFACCION	RAUL GONZALEZ	B 01-012	\$ 9.500,00	\$ 285,00	\$ 9.215,00
36	17-03-10	2824	ESCUELA RENE FAVALORO	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	CARLOS SATTO	C 01-051	\$ 1.700,00	\$ 51,00	\$ 1.649,00
37	19-03-10	1692	CENTRO INFANTIL INTEGRADO	TRABAJOS DE CALEFACCION	EL MERCADER	B 01-529	\$ 2.250,00	\$ 67,50	\$ 2.182,50



Plzaultz 3

"FONDO PERMANENTE DE GASTOS COMUNES, REPARACIONES Y/O REFACCIONES EN EDIFICIOS PUBLICOS EDUCACIONALES Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DE LAS CIUDADES DE RIO GRANDE Y TOLHUIN" AÑO 2010

REC	FECHA	RC Nº	ESTABLECIMIENTO	OBRA	PROVEEDOR	FACTURA	BRUTO	3,00%	NETO
1	05-02-10	1016	JARDIN Nº 4	TRABAJOS DE CALEFACCION	EL MERCADER	B 01-0518	\$ 2.750,00	\$ 82,50	\$ 2.667,00
2	05-02-10	1005	JARDIN Nº 16	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	EL MERCADER	B 01-0523	\$ 4.300,00	\$ 129,00	\$ 4.171,00
3	05-02-10	1008	JARDIN Nº 17	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	EL MERCADER	B 01-0522	\$ 1.450,00	\$ 43,50	\$ 1.406,50
4	05-02-10	1015	GIMNASIO ESC. Nº 4	TRABAJOS DE ELECTICIDAD	EL MERCADER	B 01-0521	\$ 2.367,00	\$ 71,01	\$ 2.295,99
5	05-02-10	1011	ESCUELA 2/27	TRABAJOS DE ELECTICIDAD	EL MERCADER	B 01-0520	\$ 5.200,00	\$ 156,00	\$ 5.044,00
6	05-02-10	1003	ESCUELA Nº 23	TRABAJOS DE ELECTICIDAD	EL MERCADER	B 01-0519	\$ 4.250,00	\$ 127,50	\$ 4.122,50
7	05-02-10	1024	UNIDAD REGIONAL NORTE	TRABAJOS DE CALEFACCION	EL MERCADER	B 01-0517	\$ 850,00	\$ 0,00	\$ 850,00
8	05-02-10	1004	SUM JARDIN Nº 16	TRABAJOS DE CALEFACCION	EL MERCADER	B 01-0516	\$ 2.800,00	\$ 84,00	\$ 2.716,00
9	05-02-10	1028	CASA PRE-EGRESO	TRABAJOS DE CALEFACCION	EL MERCADER	B 01-0515	\$ 2.350,00	\$ 70,50	\$ 2.279,50
10	05-02-10	1022	UNDAD REGIONAL NORTE	TRABAJOS DE CALEFACCION	EL MERCADER	B 01-0513	\$ 5.180,00	\$ 155,40	\$ 5.024,60
11	05-02-10	1009	CEPET SECTOR NUEVO	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	EL MERCADER	B 01-0512	\$ 2.300,00	\$ 69,00	\$ 2.231,00
12	05-02-10	1006	CENS 18	TRABAJOS DE ELECTICIDAD	EL MERCADER	B 01-0511	\$ 630,00	\$ 0,00	\$ 630,00
13	05-02-10	1027	FISCLZACION SANITARIA	TRABAJOS DE CALEFACCION	RAUL GONZALEZ	B 01-0003	\$ 1.630,00	\$ 48,90	\$ 1.581,10
14	05-02-10	1026	HIDROCARBUROS	TRABAJOS DE CALEFACCION	RAUL GONZALEZ	B 01-0002	\$ 970,00	\$ 970,00	\$ 970,00

Phenix 4

15	05-02-10	1018	TALLER DE COSTURA - ECON. SOLIDARIA	TRABAJOS DE CALEFACCION	RAUL GONZALEZ	B 01-0001	\$ 2.500,00	\$ 75,00	\$ 2.425,00
16	05-02-10	1019	POLIVALENTE	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	TOTY CONSTRUCCIONES	B 01-0205	\$ 6.920,00	\$ 207,60	\$ 6.712,40
17	05-02-10	1025	SAN SEBASTIAN	TRABAJOS DE CALEFACCION	GARCES CONSTRUCCIONES	B 01-0257	\$ 2.500,00	\$ 75,00	\$ 2.425,00
18	05-02-10	1023	HASPEN	TRABAJOS DE ELECTRICIDAD	ZEUS	B 01-0114	\$ 2.800,00	\$ 84,00	\$ 2.716,00
19	05-02-10	1020	TALLER DE VERIF. DEL AUTOMOTOR	TRABAJOS DE CALEFACCION	ZEUS	B 01-1142	\$ 6.900,00	\$ 207,00	\$ 6.693,00
20	05-02-10	1029	JARDIN Nº 16	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS -HERRERIA-	CARLOS SATTO	B 01-00047	\$ 780,00	\$ 0,00	\$ 780,00
21	05-02-10	1007	CENTRO POLIVALENTE DE ARTE	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS - MAMPOSTERIA-	CARLOS SATTO	B 01-0046	\$ 4.000,00	\$ 120,00	\$ 3.880,00
22	05-02-10	663	POLICIA CIENTIFICA	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	CARLOS SATTO	B 01-0048	\$ 1.800,00	\$ 54,00	\$ 1.746,00
23	05-02-10	1021	UNIDAD DE DETENCION Nº 2	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	SERGI GORDILLO	B 01-0019	\$ 1.350,00	\$ 40,50	\$ 1.309,50
							\$ 66.577,00		



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
Ministerio de Obras y Servicios Públicos  
Subsecretaría de Públicas Z.N.

"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"



Río Grande, 8 de febrero de 2010  
Nota N° 2 /10

SR. SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Z.N.  
MMO. MARIO LENCINAS

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

Ref.: "S/Refacciones Edificios Educativos  
Grupo 1 - Río Grande".

Como integrantes de la comisión de estudios de las propuestas recibidas para la CONTRATACIÓN DIRECTA de la obra: "S/REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES LEY 26075 GRUPO 15 - RIO GRANDE", tareas autorizadas mediante RESOLUCIÓN SEC. COORD. Y C. G. N°026/10. Con un Presupuesto Oficial de \$95.286,00.-

Analizadas las mismas, observamos lo siguiente de las propuestas presentadas:

1- ZABALA cuya oferta es de \$113.675,58, siendo un 19,30 % por encima de presupuesto oficial. Del Acta de Apertura de Ofertas no se advierten observaciones.

Constituye Garantía de Oferta con Constancia de Póliza BARKLEY INTERNACIONAL Solicitud N° 33002677 por la suma de \$952,86.-

2- EL MERCADER presenta nota desistiendo a la cotización.

3- RAUL GONZALEZ presenta nota desistiendo a la cotización.

Analizadas las propuestas y de la comparación de las ofertas con el presupuesto oficial, se observa que la empresa ha mantenido el porcentaje dentro de los límites de tolerancia aceptadas, (+/- 50%).

Por lo expuesto, se concluye que la oferta de la Empresa ZABALA resulta ser la más conveniente, y por lo tanto se aconseja se le adjudique la obra a dicha empresa.-

Se adjunta Planilla Comparativa de las ofertas, valores e incidencias como Anexo 1.  
Atentamente.-

Sr. Oscar Acosta  
Director de Infraestructura Z.N.  
M.O.S.P.

Arq. Loredana Barioni Nune  
Opto. Arquitectura Escolar Z.N.  
M.O.S.P.

Arq. Marina Monacci  
Infraestructura Escolar  
M.O.S.P.



Provincia de Buenos Aires, Argentina  
Islas del Atlántico Sur  
Ministerio de Obras y Servicios Públicos  
Subsecretaría de Públicas Z.N.

"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"



Río Grande, 8 de febrero de 2010  
Nota N° 312 /10

SR. SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Z.N.  
MMO. MARIO LENCINAS

S \_\_\_\_\_ D.

Ref.: "S/Refacciones Edificios Educativos  
Grupo 1 - Río Grande".

Como integrantes de la comisión de estudios de las propuestas recibidas para la CONTRATACIÓN DIRECTA de la obra: "S/REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES LEY 26075 GRUPO 1 - RIO GRANDE", tareas autorizadas mediante RESOLUCIÓN SEC. COORD. Y C. G. N°014/10. Con un Presupuesto Oficial de \$90.978,00.-

Analizadas las mismas, observamos lo siguiente de las propuestas presentadas:

- 1- EL MERCADER presenta nota desistiendo a la cotización.
- 2- TOTY CONSTRUCCIONES presenta nota desistiendo a la cotización.
- 3- EL CORDOBES cuya oferta es de \$108.263,82, siendo un 19,00 % por encima del presupuesto oficial. Del Acta de Apertura de Ofertas no se advierten observaciones. Constituye Garantía de Oferta con Constancia de Póliza BARKLEY INTERNACIONAL Solicitud N° 33002536 por la suma de \$909,78.-

Analizadas las propuestas y de la comparación de la oferta con el presupuesto oficial, se observa que se ha mantenido el porcentaje dentro de los límites de tolerancia aceptados, (+/- 20%).

Por lo expuesto, se concluye que la oferta de la Empresa **EL CORDOBES** resulta ser la más conveniente, y por lo tanto se aconseja se le adjudique la obra a dicha empresa. Se adjunta Planilla Comparativa de las ofertas, valores e incidencias como Anexo. Atentamente.-

M. N. V. Oscar Abovín  
Director de Infraestructura Z.N.  
M.O.S.P.

Arq. Loreana Barboni Nuñez  
Típo. Arquitectura Escolar Z.N.  
M.O.S.P.

Arq. Silvina A. M...  
Infraestructura Escolar  
M.O.S.P.



# ANEXO I

Obra: REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES				
GRUPO 1 - RIO GRANDE				
PRESUPUESTO OFICIAL	EMPRESA		OFERTA	Diferencia con el Presup. Oficial
\$ 90.978,00	EL MERCADER		NO PRESENTA PROPUESTA	-
	TOTY CONSTRUCCIONES		NO PRESENTA PROPUESTA	-
	EL CORDOBES		\$ 108.263,82	19,00

*[Signature]*  
 Arq. Loredana Barboni Irujo.  
 Dpto. Arquitectura Escuelas Z.N.  
 M.O.V.S.P.

*[Signature]*  
 M.N.O. Oscar Acosta  
 Director de Infraestructura Z.N.  
 M.O.V.S.P.

*[Signature]*  
 Arq. Silvina A. Monicci  
 Infraestructura Escolar  
 M.E.C.C. v.T.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Públicos  
Subsecretaría de Públicas Z.N.

"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"



Río Grande, 8 de febrero de 2010  
Nota N° 31

SR. SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Z.N.

MMO. MARIO LENCINAS

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

Ref.: "S/Refacciones Edificios Educativos  
Grupo 2 - Río Grande".

Como integrantes de la comisión de estudios de las propuestas recibidas para la CONTRATACIÓN DIRECTA de la obra: "S/REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES LEY 26075 GRUPO 2 - RIO GRANDE", tareas autorizadas mediante RESOLUCIÓN S.C. COORD. Y C. G. N°015/10. Con un Presupuesto Oficial de \$95.454,00.-

Analizadas las mismas, observamos lo siguiente de las propuestas presentadas:

- 1- RAUL GONZALEZ presenta nota desistiendo a la cotización.
- 2- ZEUS cuya oferta es de \$115.499,34, siendo un 21,00 % por encima del presupuesto oficial; se deberá tener en cuenta el Artículo 2 PRESUPUESTO OFICIAL de las CLÁUSULAS GENERALES del Pliego Oficial, el cual expresa ... "Todas aquellas ofertas que superen (+) o en (-) el 20% del monto del presupuesto oficial serán rechazadas sin más trámite". Situación en la que se encuentra dicho oferente. Del Acta de Apertura de Ofertas se advierten observaciones Constituye Garantía de Oferta con Depósito Bancario en la C.U.T. N° 1710587/9 por la suma de \$954,54.-
- 3- JLC CONSTRUCTORA S.A. cuya oferta es de \$113.590,26, siendo un 19,00 % por encima del presupuesto oficial. Del Acta de Apertura de Ofertas no se advierten observaciones. Constituye Garantía de Oferta con Depósito Bancario en la C.U.T. N° 1710587/9 por la suma de \$954,54.-

Analizadas las propuestas y de la comparación de las ofertas con el presupuesto oficial se observa que la empresa JLC CONSTRUCTORA S.A ha mantenido el porcentaje dentro de los límites de tolerancia aceptadas, (+/- 20%).

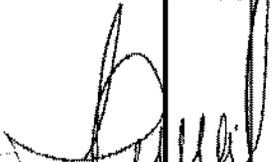
Por lo expuesto, se concluye que la oferta de la Empresa JLC CONSTRUCTORA S.A. resulta ser la más conveniente, y por lo tanto se aconseja se le adjudique la obra a dicha empresa.-

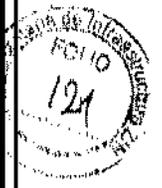
Se adjunta Planilla Comparativa de las ofertas, valores e incidencias como Anexo 1.

Atentamente,

  
Arq. Loreana Barboni Nuri  
Dpto. Arquitectura Escolar Z.N.  
M.O.S.P.

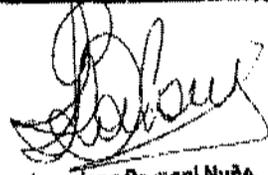
  
MMO. Oscar Acosta  
Jefe de Infraestructura Z.N.  
M.O.S.P.

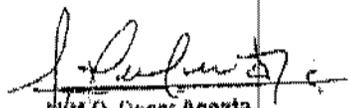
  
Arq. Silvino Mondac  
Infraestructura Escolar  
M.E.C.C.V.I.

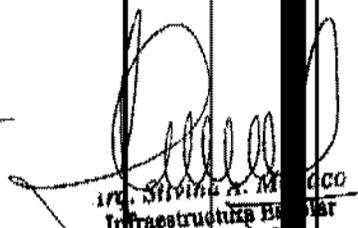


# ANEXO I

Obra: REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES GRUPO 2 - RIO GRANDE			
PRESUPUESTO OFICIAL	EMPRESA	OFERTA	Diferencia con el Presup. Oficial
\$ 95.454,00	RAUL GONZALEZ	NO PRESENTA PROPUESTA	-
	SEUZ	\$ 115.499,34	21,00
	JLC CONSTRUCTORA S.A.	\$ 113.590,26	19,00

  
 Arq. Loredana Bapponi Nuño.  
 Dpto. Arquitectura Escolar Z.N  
 M.O.V.S.P

  
 Ing. O. Oscar Acosta  
 Director de Infraestructura Z.N  
 M.O.V.S.P

  
 Ing. Silvia A. M...  
 Infraestructura Escolar  
 M.E.C.C.Y.T



Provincia de Tamaulipas, Subsistema  
de Obras del Atlántico Sur  
Ministerio de Obras y Servicios Públicos  
Subsecretaría de Públicas Z.N.

"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de México"



Río Grande, 8 de febrero de 2010  
Nota N° 310 /10

SR. SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Z.N.

MMO. MARIO LENCINAS

S \_\_\_\_\_ D.

Ref.: "S/Refacciones Edificios Educativos  
Grupo 4 - Río Grande".

Como integrantes de la comisión de estudios de las propuestas recibidas para la CONTRATACIÓN DIRECTA de la obra: "S/REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES LEY 26075 GRUPO 4 - RIO GRANDE", tareas autorizadas mediante RESOLUCIÓN SEC. COORD. Y C. G. N°016/10. Con un Presupuesto Oficial de \$86.739,00.-

Analizadas las mismas, observamos lo siguiente de las propuestas presentadas:

- 1- PUEBLAS CONSTRUCCIONES presenta nota desistiendo a la cotización.
- 2- ZEUS cuya oferta es de \$104.955,16, siendo un 21,00 % por encima del presupuesto oficial; se deberá tener en cuenta el Artículo 2 PRESUPUESTO OFICIAL de las CLÁUSULAS GENERALES del Pliego Oficial, el cual expresa ... "Todas aquellas ofertas que sobren en (+) o en (-) el 20% del monto del presupuesto oficial serán rechazadas sin más trámite". Situación en la que se encuentra dicho oferente. Del Acta de Apertura de Ofertas no se advierten observaciones. Constituye Garantía de Oferta con Depósito Bancario en la C.U.T. N° 1710587/9 por la suma de \$867,39.-
- 3- JLC CONSTRUCTORA S.A. cuya oferta es de \$103.219,41, siendo un 19,00 % por encima del presupuesto oficial. Del Acta de Apertura de Ofertas no se advierten observaciones. Constituye Garantía de Oferta con Depósito Bancario en la C.U.T. N° 1710587/9 por la suma de \$867,39.-

Analizadas las propuestas y de la comparación de las ofertas con el presupuesto oficial, se observa que la empresa JLC CONSTRUCTORA S.A ha mantenido el porcentaje dentro de los límites de tolerancia aceptadas, (+/- 20%).

Por lo expuesto, se concluye que la oferta de la Empresa JLC CONSTRUCTORA S.A. resulta ser la más conveniente, y por lo tanto se aconseja se le adjudique la obra a dicha empresa.-

Se adjunta Planilla Comparativa de las ofertas, valores e incidencias como Anexo

Atentamente,

Arg. Mariana Carboni Nune  
Dpto. Arquitectura Escolar Z.N.  
M.O.S.E.

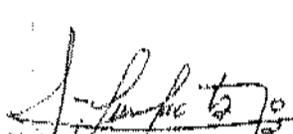
M.O. Oscar Acosta  
Director de Infraestructura Z.N.  
M.O.S.E.

Director de Infraestructura Escolar  
M.O.S.E.

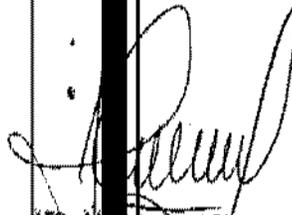
124

# ANEXO I

Obra: REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES GRUPO 4 - RIO GRANDE			
PRESUPUESTO OFICIAL	EMPRESA	OFERTA	Diferencia con Presup. Oficial
\$ 86.739,00	JLC CONSTRUCTORA S.A.	\$ 103.219,41	19,00
	PUEBLAS CONSTRUCCIONES	NO PRESENTA PROPUESTA	-
	SEUZ	\$ 104.955,16	21,00

  
 M. M. O. V. B. C. H. A. C. O. N. T.  
 Director de Infraestructura  
 M.O.V.S.P.

  
 Arq. Loredana Barboni Nuñez  
 Dpto. Arquitectura Escolar Z.N.  
 M.O.V.S.P.

  
 Arq. Juan A. Mánac  
 Infraestructura Escolar  
 M.O.V.S.P.



Provincia de Buenos Aires, sus Islas  
& Islas del Atlántico Sur  
Ministerio de Obras y Servicios Públicos  
Subsecretaría de Públicos Z.N.

"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Ma...



Río Grande, 8 de febrero de 2010  
Nota N° 309 /10

SR. SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Z.N.

MMO. MARIO LENCINAS

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

Ref.: "S/Refacciones Edificios Educativos  
Grupo 5 - Río Grande".

Como integrantes de la comisión de estudios de las propuestas recibidas para la CONTRATACIÓN DIRECTA de la obra: "S/REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES LEY 26075 GRUPO 5 -- RIO GRANDE", tareas autorizadas mediante RESOLUCIÓN SEC. COORD. Y C. G. N°017/10. Con un Presupuesto Oficial de \$83.400,00.-

Analizadas las mismas, observamos lo siguiente de las propuestas presentadas:

- 1- ZEUS cuya oferta es de \$99.746,40, siendo un 19,60 % por encima del presupuesto oficial. Del Acta de Apertura de Ofertas no se advierten observaciones. Constituye Garantía de Oferta con Depósito Bancario en la C.U.T. N° 1710587/9 por la suma de \$834,00.-
- 2- JLC CONSTRUCTORA S.A. cuya oferta es de \$100.080,00, siendo un 20,00 % por encima del presupuesto oficial. Del Acta de Apertura de Ofertas no se advierten observaciones. Constituye Garantía de Oferta con Depósito Bancario en la C.U.T. N° 1710587/9 por la suma de \$834,00.-
- 3- ZABALA no presenta oferta.

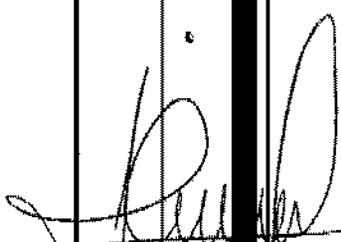
Analizadas las propuestas y de la comparación de las ofertas con el presupuesto oficial, se observa que las empresas han mantenido el porcentaje dentro de los límites de tolerancia aceptadas, (+/- 20%)

Por lo expuesto, se concluye que la oferta de la Empresa ZEUS resulta ser la más conveniente, y por lo tanto se aconseja se le adjudique la obra a dicha empresa.-

Se adjunta Planilla Comparativa de las ofertas, valores e incidencias como Anexo Atentamente.-

  
 Sr. Oscar Acosta  
 Director de Infraestructura Z.N.  
 M.O.S.P.

  
 Arq. Loredana Garboni Nuñez  
 Dpto. Arquitectura Escolar Z.N.  
 M.O.S.P.

  
 Arq. Silvina A. ...  
 Infraestructura Escolar  
 M.E.C.C.Y

## ANEXO I

Obra: REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES GRUPO 5 - RIO GRANDE				
PRESUPUESTO OFICIAL	EMPRESA	OFERTA	Diferencia con el Presup. Oficial	
\$ 83.400,00	ZEUZ	\$ 99.746,40		19,60
	JLC CONSTRUCTORA S.A.	\$ 100.080,00		20,00
	ZABALA	NO PRESENTA PROPUESTA		-

*[Signature]*  
Arq. Loreciana BASTOCHI Nuñez  
Dpto. Arquitectura Escolar Z.N.  
M.O.V.S.P.

*[Signature]*  
M.M.D. Oscar Acosta  
Sector de Infraestructura Z.N.  
M.O.V.S.P.

*[Signature]*  
Arq. Victoria BASTOCHI Nuñez  
Dpto. Arquitectura Escolar Z.N.  
M.O.V.S.P.



Provincia de Tlaxcala del Fuero Antártico  
e Islas del Atlántico Sur  
Ministerio de Obras y Servicios Públicos  
Subsecretaría de Públicas Z.N.

"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de México"



Río Grande, 15 de febrero de 2010  
Nota N° 288 /10

SR. SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Z.N.

MMO. MARIO LENCINAS

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

Ref.: "S/Refacciones Edificios Educativos  
Grupo 6 - Río Grande".

Como integrantes de la comisión de estudios de las propuestas recibidas para la CONTRATACIÓN DIRECTA de la obra: "S/REFACCIONES EDIFICIOS EDUCATIVOS LEY 26075 GRUPO 6 - RIO GRANDE", tareas autorizadas mediante RESOLUCIÓN SEC. COORD. Y C. G. N°047/10. Con un Presupuesto Oficial de \$96.252,00.-

Analizadas las mismas, observamos lo siguiente de las propuestas presentadas:

- 1- TOTY CONSTRUCCIONES, cuya oferta es de \$115.502,40, siendo un 20,00 % por encima del presupuesto oficial. Del Acta de Apertura de Ofertas no se advierten observaciones. Constituye Garantía de Oferta con Constancia de Póliza BARKLEY INTERNACIONAL Solicitud N° 33002901 por la suma de \$962,52.-
- 2- EURO CONSTRUCCIONES no presenta oferta.
- 3- LIDER CONSTRUCCIONES no presenta oferta.

Analizadas las propuestas y de la comparación de las ofertas con el presupuesto oficial, se observa que la empresa TOTY CONSTRUCCIONES ha mantenido el porcentaje dentro de los límites de tolerancia aceptadas, (+/- 20%).

Por lo expuesto, se concluye que la oferta de la Empresa TOTY CONSTRUCCIONES resulta ser la más conveniente, y por lo tanto se aconseja se le adjudique la obra a dicha empresa.-

Se adjunta Planilla Comparativa de las ofertas, valores e incidencias como Anexo 1.

Atentamente.-

Arq. Lorena Carboni Nuñez  
Dpto. Arquitectura Escolar Z.N.  
M.O.S.P.

M. M. O. Oscar Acosta  
Director de Infraestructura Z.N.  
M.O.S.P.

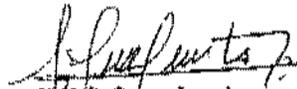
Arq. Silvia A. Monac  
Infraestructura Escuelas  
M.E.C.C. y T.

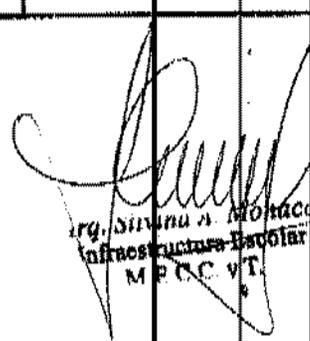


### ANEXO I

Obra: REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES GRUPO 6 - RIO GRANDE			
PRESUPUESTO OFICIAL	EMPRESA	OFERTA	Diferencia con el Presup. Oficial
\$ 96.252,00	TOTY CONSTRUCCIONES	\$ 115.502,40	20,00
	EURO CONSTRUCCIONES	NO PRESENTA PROPUESTA	-
	LIDER CONSTRUCCIONES	NO PRESENTA PROPUESTA	-

  
 Arq. Coriolana Barboni Nuf.º  
 Dpto. Arquitectura Escolar Z.N.  
 M.O y S.P.

  
 M.M.O. Oscar Acosta  
 Director de Infraestructura Z.N.  
 M.O y S.P.

  
 Arq. Silvina Montecinos  
 Infraestructura Escolar  
 M.O.C y T.



Provincia de Nueva Esparta, Entidad  
del Estado del Atlántico Sur  
Ministerio de Obras y Servicios Públicos  
Subsecretaría de Públicas Z.N.

"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de M..."



Río Grande, 8 de febrero de 2010  
Nota N° 307 /10

SR. SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Z.N.  
MMO. MARIO LENCINAS

S \_\_\_\_\_ D.

Ref.: "S/Refacciones Edificios Educativos  
Grupo 8 - Río Grande".

Como integrantes de la comisión de estudios de las propuestas recibidas para la CONTRATACIÓN DIRECTA de la obra: "S/REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES LEY 26075 GRUPO 8 - RIO GRANDE", tareas autorizadas mediante RESOLUCIÓN SEC. COORD. Y C. G. N°019/10. Con un Presupuesto Oficial de \$89.929,00.-

Analizadas las mismas, observamos lo siguiente de las propuestas presentadas:

- 1- JLC CONSTRUCTORA S.A. cuya oferta es de \$ 107.015,51, siendo un 19,00 % por encima del presupuesto oficial. Del Acta de Apertura de Ofertas no se advierten observaciones. Constituye Garantía de Oferta con Depósito Bancario en la C.U.T. N° 1710587 por la suma de \$899,29.-
- 2- EL CORDOBES presenta nota desistiendo a la cotización.
- 3- LIDER presenta nota desistiendo a la cotización.

Analizadas las propuestas y de la comparación de las ofertas con el presupuesto oficial, se observa que la empresa ha mantenido el porcentaje dentro de los límites de tolerancia aceptadas, (+/- 20%)

Por lo expuesto, se concluye que la oferta de la Empresa JLC CONSTRUCTORA S.A. resulta ser la más conveniente, y por lo tanto se aconseja se le adjudique la obra a dicha empresa.-

Se adjunta Planilla Comparativa de las ofertas, valores e incidencias como Anexo 1. Atentamente.-

Arg. Loredana Carboni Nuñez  
Dpto. Arquitectura Escolar Z.N.  
M.O y S.P.

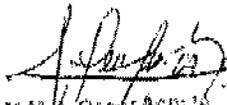
M.M.D. Oscar Acosta  
Director de Infraestructura Z.N.  
M.O y S.P.

Juan A. Manac  
Infraestructura Escolar  
M.O.C.V.T.



# ANEXO I

Obra: REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES GRUPO 8 - RIO GRANDE			
PRESUPUESTO OFICIAL	EMPRESA	OFERTA	Diferencia con el Presup. Oficial
\$ 89.929,00	JLC CONSTRUCTORA S.A.	\$ 107.015,51	19,00
	EL CORDOEBES	NO PRESENTA PROPUESTA	-
	LIDER	NO PRESENTA PROPUESTA	-

  
 M.M. Chacón  
 Director de Infraestructura Z. 8  
 M.O y S.P.

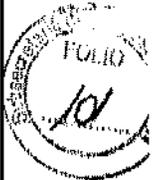
  
 Arq. Loredana Barrios NUNEZ  
 Dpto. Arquitectura Escolar Z. 8  
 M.O y S.P.

  
 Arq. Silvia A. Monaco  
 Infraestructura Escolar  
 M.E. C. y T.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
Ministerio de Obras y Servicios Públicos  
Subsecretaría de Públicas Z.N.

"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"



Río Grande, 8 de febrero de 2010  
Nota N° 306 /10

SR. SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Z.N.  
MMO. MARIO LENCINAS

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

Ref.: "S/Refacciones Edificios Educativos  
Grupo 9 - Río Grande".

Como integrantes de la comisión de estudios de las propuestas recibidas para la CONTRATACIÓN DIRECTA de la obra: "S/REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES LEY 26075 GRUPO 9 - RIO GRANDE", tareas autorizadas mediante RESOLUCION SEC. COORD. Y C. G. N°020/10. Con un Presupuesto Oficial de \$94.816,00.-

Analizadas las mismas, observamos lo siguiente de las propuestas presentadas:

- 1- EL CORDOBES cuya oferta es de \$ 112.831,04, siendo un 19,00 % por encima del presupuesto oficial. Del Acta de Apertura de Ofertas no se advierten observaciones. Constituye Garantía de Oferta con Constancia de Póliza BARKLEY INTERNACIONAL Solicitud N° 33002637 por la suma de \$948,16.-
- 2- SERVICE AUSTRAL no presenta oferta.
- 3- ZEUS no cumple con los requisitos. Del Acta de Apertura de Ofertas se advierte la falta de la GARANTIA DE OFERTA punto b del ARTICULO 10 PRESENTACION DE LA PROPUESTA de las CLÁUSULAS GENERALES del Pliego Oficial.

Analizadas las propuestas y de la comparación de las ofertas con el presupuesto oficial, se observa que la empresa ha mantenido el porcentaje dentro de los límites de tolerancia aceptadas, (+/- 20%).

Por lo expuesto, se concluye que la oferta de la Empresa EL CORDOBES resulta ser la más conveniente, y por lo tanto se aconseja se le adjudique la obra a dicha empresa.

Se adjunta Planilla Comparativa de las ofertas, valores e incidencias como Anexo 1.

Atentamente.-

  
M.M.O. Oscar Coste  
Director de Infraestructura Z.N.  
M.O.S.P.

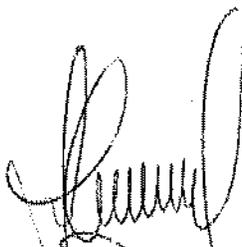
  
Arq. Erodiana Barboni Nunez  
Dpto. Arquitectura Escolar Z.N.  
M.O.S.P.

  
M.E. C. Y. F.

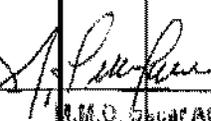


### ANEXO I

Obra: REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES GRUPO 9 - RIO GRANDE			
PRESUPUESTO OFICIAL	EMPRESA	OFERTA	Diferencia con Presup. Oficial
\$ 94.816,00	EL CORDOBES	\$ 112.831,04	19,00
	SERVICE AUSTRAL	NO PRESENTA PROPUESTA	-
	ZEUS	DESESTIMADA	-

  
 Silvia A. Monaco  
 Infraestructura Escolar  
 M.E.C.C.Y.T.

  
 Arq. Loredana Barboni Nufre  
 Dpto. Arquitectura Escolar Z.N.  
 M.O.U.S.P.

  
 R.M.O. Oscar Acosta  
 Director de Infraestructura Z.N.  
 M.O.U.S.P.



Provincia de Tamaulipas del Estado Libre Soberano y Constituido  
de las del Atlántico Sur  
Ministerio de Obras y Servicios Públicos  
Subsecretaría de Públicas Z.N.

"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"



Río Grande, 8 de febrero de 2010  
Nota N° 205 /10

SR. SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Z.N.  
MMO. MARIO LENCINAS  
S \_\_\_\_\_ D.

Ref.: "S/Refacciones Edificios Educativos  
Grupo 10 - Río Grande".

Como integrantes de la comisión de estudios de las propuestas recibidas para la CONTRATACIÓN DIRECTA de la obra: "S/REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES LEY 26075 GRUPO 10 - RIO GRANDE", tareas autorizadas mediante RESOLUCIÓN SEC. COORD. Y C. G. N°021/10. Con un Presupuesto Oficial de \$90.100,00.-

Analizadas las mismas, observamos lo siguiente de las propuestas presentadas:

- 1- TOTY CONSTRUCCIONES no cumple con los requisitos. Del Acta de Apertura de Ofertas se advierte la falta de la GARANTIA DE OFERTA punto b) del ARTICULO 10 PRESENTACION DE LA PROPUESTA de las CLÁUSULAS GENERALES del Pliego Oficial.
- 2- RAUL GONZALES presenta nota desistiendo a la cotización.
- 3- LIDER CONSTRUCCIONES cuya oferta es de \$ 106.759,95, siendo un 18,49 % por encima del presupuesto oficial. Del Acta de Apertura de Ofertas no se advierten observaciones. Constituye Garantía de Oferta con Depósito Bancario en la C.U.T. N° 1710589 por la suma de \$901,00.-

Analizadas las propuestas y de la comparación de las ofertas con el presupuesto oficial, se observa que la empresa ha mantenido el porcentaje dentro de los límites de tolerancia aceptadas, (+/- 20%).

Por lo expuesto, se concluye que la oferta de la Empresa LIDER CONSTRUCCIONES resulta ser la más conveniente, y por lo tanto se aconseja se le adjudique la obra a dicha empresa.-

Se adjunta Planilla Comparativa de las ofertas, valores e incidencias como Anexo Atentamente.-

Arq. Lorellana Barboni Nuñez  
Dpto. Arquitectura Escolar Z.N.

Ing. M. O. Oscar Acosta  
Director de Infraestructura Z.N.  
R. O. S. P.

Ing. Divina A. Martínez  
Infraestructura Escolar  
R. O. S. P.



## ANEXO I

Obra: REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES GRUPO 10 - RIO GRANDE			
PRESUPUESTO OFICIAL	EMPRESA	OFERTA	Diferencia en el Presup. Oficial
\$ 90.100,00	LIDER CONSTRUCCIONES	\$ 106.759,95	18,4
	RAUL GONZALEZ	NO PRESENTA PROPUESTA	-
	TOTY CONSTRUCCIONES	DESESTIMADA	-

  
**Arg. Lorena Barboni Nuñez**  
 Opto. Arquitectura Escolar Z.N.  
 M.O.S.P.

  
**Oscar Acosta**  
 Director de Infraestructura Z.N.  
 M.O.S.P.

  
**Silvina A. Menac**  
 Infraestructura Escolar  
 M.E.C.C. y T.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Públicos  
Subsecretaría de Públicas Z.N.

"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"



Río Grande, 8 de febrero de 2010  
Nota N° 304 /10

SR. SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Z.N.

MMO. MARIO LENCINAS

S \_\_\_\_\_ D.

Ref: "S/Refacciones Edificios Educativos  
Grupo 12 - Río Grande".

Como integrantes de la comisión de estudios de las propuestas recibidas para la CONTRATACIÓN DIRECTA de la obra: "S/REFACCIONES EDIFICIOS EDUCATIVOS NALES LEY 26075 GRUPO 12 - RIO GRANDE", tareas autorizadas mediante RESOLUCIÓN SEC. COORD. Y C. G. N°023/10. Con un Presupuesto Oficial de \$93.209,00.-

Analizadas las mismas, observamos lo siguiente de las propuestas presentadas:

- 1- ZEUS no cumple con los requisitos. Del Acta de Apertura de Ofertas se advierte falta de la **GARANTÍA DE OFERTA** punto b del ARTICULO 10 **PRESENTACION DE LA PROPUESTA** de las **CLÁUSULAS GENERALES** del Pliego Oficial.
- 2- EL CORDOBES presenta nota desistiendo a la cotización.
- 3- RAUL GONZALEZ cuya oferta es de \$ 111.001,34, siendo un 19,09 % por encima del presupuesto oficial. Del Acta de Apertura de Ofertas no se advierten observaciones. Constituye Garantía de Oferta con Constancia de Póliza BARKLEY INTERNATIONAL Solicitud N° 33002072 por la suma de \$932,09.-

Analizadas las propuestas y de la comparación de las ofertas con el presupuesto oficial, se observa que la empresa ha mantenido el porcentaje dentro de los límites de tolerancia aceptadas, (+/- 20%).

Por lo expuesto, se concluye que la oferta de la Empresa **RAUL GONZALEZ** resulta ser la más conveniente, y por lo tanto se aconseja se le adjudique la obra a dicha empresa.

Se adjunta Planilla Comparativa de las ofertas, valores e incidencias como Anexo.

Atentamente.-

Arq. Lorena Caron Nuñez  
Dpto. Arquitectura Escuelas Z.N.  
M.O.S.P.

MMO. Oscar Aponte  
Director de Infraestructura Z.N.  
M.O.S.P.

Arq. Silvana A. Bnaco  
Infraestructura  
M.O.S.P.



## ANEXO I

Obra: REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES GRUPO 12 - RIO GRANDE			
PRESUPUESTO OFICIAL	EMPRESA	OFERTA	Diferencia con Presup. Oficial
\$ 93.209,00	RAUL GONZALEZ	\$ 111.001,34	19,09
	EL CORDOBES	NO PRESENTA PROPUESTA	-
	ZEUS	DESESTIMADA	-

  
 Arg. Carlos Carboni Nune  
 Dpto. Arquitectura Escolar Z.N  
 M.O.S.P

  
 (M.O. Oscar Acosta)  
 Director de Infraestructura Z  
 M.O.S.P

  
 Arg. Silvino Monaco  
 Infraestructura Escolar  
 M.E.T. y T.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
Ministerio de Obras y Servicios Públicos  
Subsecretaría de Puentes Z.N.

"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"



Río Grande, 8 de febrero de 2010  
Nota N° 32 /10

SR. SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Z.N.

MMO. MARIO LENCINAS

S \_\_\_\_\_ D.

Ref.: "S/Refacciones Edificios Educativos  
Grupo 13 - Río Grande".

Como integrantes de la comisión de estudios de las propuestas recibidas para la CONTRATACIÓN DIRECTA de la obra: "S/REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES LEY 26075 GRUPO 13 - RIO GRANDE", tareas autorizadas mediante RESOLUCION SEC. COORD. Y C. G. N°024/10. Con un Presupuesto Oficial de \$77.995,00.-

Analizadas las mismas, observamos lo siguiente de las propuestas presentadas:  
1- JLC CONSTRUCTORA S.A. cuya oferta es de \$93.594,00, siendo un 20,00 % por encima del presupuesto oficial. Del Acta de Apertura de Ofertas no se advierten observaciones. Constituye Garantía de Oferta con Depósito Bancario en la C.U.T. N° 1710587/9 por la suma de \$779,95.-

2- EL MERCADER presenta nota desistiendo a la cotización.

3- EURO CONSTRUCCIONES cuya oferta es de \$ 92.759,54, siendo un 18,93 % por encima del presupuesto oficial. Del Acta de Apertura de Ofertas no se advierten observaciones. Constituye Garantía de Oferta con Depósito Bancario en la C.U.T. N° 1710587/9 por la suma de \$779,95.-

En relación al punto h del ARTICULO 10 PRESENTACION DE LA PROPUESTA de las CLÁUSULAS GENERALES del Pliego Oficial, esta comisión deja expresa constancia que el certificado del PROUDF se encuentra en trámite según lo constatado en formulario de inscripción con sello de recibido de la Subsecretaría de licitaciones, contratos y suministros. Analizadas las propuestas y de la comparación de las ofertas con el presupuesto oficial se observa que la empresa ha mantenido el porcentaje dentro de los límites de tolerancia aceptadas, (+/- 20%).

Por lo expuesto, se concluye que la oferta de la Empresa EURO CONSTRUCCIONES resulta ser la más conveniente, y por lo tanto se aconseja se le adjudique la obra a dicha empresa.-

Se adjunta Planilla Comparativa de las ofertas, valores e incidencias como Anexo 1  
Atentamente,-

M.A. Oscar Acosta  
Gerente de Infraestructura Z.N.  
M.O y S.P.

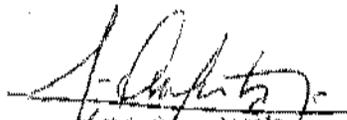
Arq. Loredana Barbani Nuñez  
Opto. Arquitectura Escolar Z.N.  
M.O y S.P.

Arq. Silvina A. Molinari  
Infraestructura

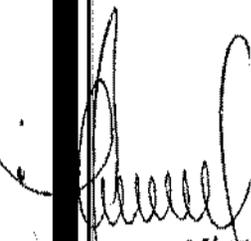


# ANEXO I

Obra: REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES GRUPO 13 - RIO GRANDE			
PRESUPUESTO OFICIAL	EMPRESA	OFERTA	Diferencia con Presup. Oficial
\$ 77.995,00	JLC CONSTRUCTORA S.A.	\$ 93.594,00	20,00
	EL MERCADER	NO PRESENTA PROPUESTA	
	EURO CONSTRUCCIONES	\$ 92.759,54	18,93

  
M. N. Oscar Acosta  
Director de Infraestructura Z.N.  
M.O.y S.P.

  
Arq. Loredana Barboni Nuñez  
Dpto. Arquitectura Escolar Z.N.  
M.O.y S.P.

  
Arq. Sylvia A. Manda  
Dpto. Arquitectura Escolar  
M.E.C.C. y T.



*Provincia de Entre Ríos, Argentina*  
*a las del Ministerio de*  
**Ministerio de Obras y Servicios Públicos**  
**Subsecretaría de Públicas Z.N.**

"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Río Grande, 8 de febrero de 2010  
Nota N° 302 /10

**SR. SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Z.N.**

**MMO. MARIO LENCINAS**

S \_\_\_\_\_ D.

Ref.: "S/Refacciones Edificios Educativos  
Grupo 14 - Río Grande".

Como integrantes de la comisión de estudios de las propuestas recibidas para la CONTRATACIÓN DIRECTA de la obra: "S/REFACCIONES EDIFICIOS EDUCATIVOS ASES LEY 26075 GRUPO 14 - RIO GRANDE", tareas autorizadas mediante RESOLUCIÓN SEC. COORD. Y C. G. N°025/10. Con un Presupuesto Oficial de \$79.953,00.-

Analizadas las mismas, observamos lo siguiente de las propuestas presentadas:

- 1- JLC CONSTRUCTORA S.A. cuya oferta es de \$95.943,60, siendo un 20,00 % por encima del presupuesto oficial. Del Acta de Apertura de Ofertas no se advierten observaciones. Constituye Garantía de Oferta con Depósito Bancario en la C.U.T. N° 1710587/9 por la suma de \$799,53.-
- 2- TOTY CONSTRUCCIONES presenta nota desistiendo a la cotización.
- 3- RAUL GONZALEZ cuya oferta es de \$ 95.871,79, siendo un 19,91 % por encima del presupuesto oficial. Del Acta de Apertura de Ofertas no se advierten observaciones. Constituye Garantía de Oferta con Constancia de Póliza BARKLEY INTERNACIONAL Solicitud N° 33002673 por la suma de \$799,53.-

Analizadas las propuestas y de la comparación de las ofertas con el presupuesto oficial, se observa que la empresa ha mantenido el porcentaje dentro de los límites de tolerancia aceptadas, (+/- 20%).

Por lo expuesto, se concluye que la oferta de la Empresa RAUL GONZALEZ resulta ser la más conveniente, y por lo tanto se aconseja se le adjudique la obra a dicha empresa.-

Se adjunta Planilla Comparativa de las ofertas, valores e incidencias como Anexo 1.

Atentamente.-

Arq. Loredana Barbon Lufer  
Dpto. Arquitectura Escolar Z.N.  
MOVRP

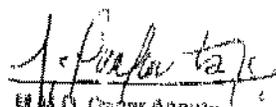
Sr. Subsecretario de Infraestructura  
Zona Norte  
MOVRP

Arq. Silvina A. Monaco  
Infraestructura Escolar  
MEC CVT



# ANEXO I

Obra: REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES GRUPO 14 - RIO GRANDE			
PRESUPUESTO OFICIAL	EMPRESA	OFERTA	Diferencia con el Presup. Oficial
\$ 79.953,00	JLC CONSTRUCTORA S.A.	\$ 95.943,60	20,00
	TOTY CONSTRUCCIONES	NO PRESENTA PROPUESTA	-
	RAUL GONZALEZ	\$ 95.871,79	19,91

  
 M.M.O. Oscar Arce  
 Director de Infraestructura Z.N.  
 M.C.S.P.

  
 Arq. Loreana Barboni Nuño  
 Dpto. Arquitectura Escolar Z.N.  
 M.C.S.P.

  
 Arq. Silvana A. Bonaco  
 Infraestructura Escolar  
 M.C.S.P.



Provincia de Tamaulipas, Autónoma  
e Islas del Atlántico Sur  
Ministerio de Obras y Servicios Públicos  
Subsecretaría de Públicas Z.N.

"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de México"

Río Grande, 9 de febrero de 2010  
Nota N° 298 /10

SR. SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Z.N.  
MMO. MARIO LENCINAS

S \_\_\_\_\_ D.

Ref.: "S/Refacciones Edificios Educativos  
Grupo 22.- Río Grande".

Como integrantes de la comisión de estudios de las propuestas recibidas para la CONTRATACIÓN DIRECTA de la obra: "S/REFACCIONES EDIFICIOS EDUCATIVOS LEY 26075 GRUPO 22 - RIO GRANDE", tareas autorizadas mediante RESOLUCIÓN SEC. COORD. Y C. G. N°032/10. Con un Presupuesto Oficial de \$76.407,00.-

Analizadas las mismas, observamos lo siguiente de las propuestas presentadas:

- 1- JLC CONSTRUCTORA S.A. cuya oferta es de \$90.924,33, siendo un 19,00 % por encima del presupuesto oficial. Del Acta de Apertura de Ofertas no se advierten observaciones. Constituye Garantía de Oferta con Depósito Bancario en la C.U.T. N° 1710587/9 por la suma de \$764,07.-
- 2- SUR METAL no cumple con los requisitos del ARTICULO 10 PRESENTACION DE LA PROPUESTA de las CLÁUSULAS GENERALES del Pliego Oficial.
- 3- ZEUS cuya oferta es de \$92.452,47, siendo un 21,00 % por encima del presupuesto oficial. Se deberá tener en cuenta el Artículo 2 PRESUPUESTO OFICIAL de las CLÁUSULAS GENERALES del Pliego Oficial, el cual expresa "... Todas aquellas ofertas que superen en (+) o en (-) el 20% del monto del presupuesto oficial serán rechazadas sin más límite". Situación en la que se encuentra dicho oferente.

Del Acta de Apertura de Ofertas no se advierten observaciones. Constituye Garantía de Oferta con Depósito Bancario en la C.U.T. N° 1710587/9 por la suma de \$764,07.-

Analizadas las propuestas y de la comparación de las ofertas con el presupuesto oficial, se observa que la empresa ha mantenido el porcentaje dentro de los límites de tolerancia aceptadas, (+/- 20%)

Por lo expuesto, se concluye que la oferta de la Empresa JLC CONSTRUCTORA S.A. resulta ser la más conveniente, y por lo tanto se aconseja se le adjudique la obra a dicha empresa.-

Se adjunta Planilla Comparativa de las ofertas, valores e incidencias como Anexo

Atentamente.-

Arq. Loredana Barboni Nune  
Dpto. Arquitectura Escolar Z.N.  
M.T.C.P.

Arq. Loredana Barboni Nune  
Dpto. Arquitectura Escolar Z.N.  
M.T.C.P.

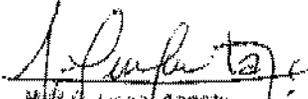
Arq. Silvina A. Mónica

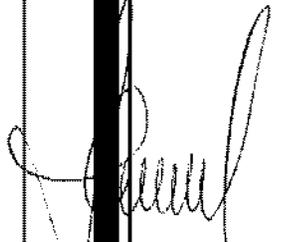


### ANEXO I

Obra: REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES				
GRUPO 22 - RIO GRANDE				
PRESUPUESTO OFICIAL	EMPRESA	OFERTA	Diferencia con el Presup. Oficial	
\$ 76.407,00	JLC CONSTRUCTORA S.A.	\$ 90.924,33		19,00
	SUR METAL	DESESTIMADA		-
	ZEUS	\$ 92.452,47		21,00

  
Arq. Loreana Darboni Nulle.  
Dpto. Arquitectura Escolar Z.N.  
M.OySP

  
M. G. Usca Acosta  
Director de Infraestructura Z.N.  
M.OySP

  
Arq. Silvia A. Alonzo  
Infraestructura Escolar  
E.C.C.A.T.



Provincia de Entre Ríos, Autónoma  
y Soberana del Uruguay  
Ministerio de Obras y Servicios Públicos  
Subsecretaría de Públicas Z.N.

"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"



Río Grande, 15 de febrero de 2010  
Nota N° 35 /10

SR. SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Z.N.  
MMO. MARIO LENCINAS  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

Ref.: "S/Refacciones Edificios Educativos  
Grupo 23 - Río Grande".

Como integrante de la comisión de estudios de las propuestas recibidas para la CONTRATACIÓN DIRECTA de la obra: "S/REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES LEY 26075 GRUPO 23 - RIO GRANDE", tareas autorizadas mediante RESOLUCIÓN SEC. COORD. Y C. G. N°043/10. Con un Presupuesto Oficial de \$91.209,00.-

Analizadas las mismas, observamos lo siguiente de las propuestas presentadas:

- 1- OCISER. cuya oferta es de \$109.268,00, siendo un 19,80 % por encima del presupuesto oficial. Del Acta de Apertura de Ofertas no se advierten observaciones. Constituye Garantía de Oferta con Póliza de Seguro de Caucción de PRUDENCIA SEGUROS N° 18013 por la suma de \$912,09.-

En relación al punto h del ARTICULO 10 PRESENTACION DE LA PROPUESTA de las CLÁUSULAS GENERALES del Pliego Oficial, esta comisión deja expresa constancia que el certificado del ROTDF se encuentra en trámite según lo constatado por la Subsecretaría de licitaciones, contratos y suministros ya que el original tiene fecha de vencimiento el día 12/02/2010.

- 2- SUR METAL no cumple con los requisitos. Del Acta de Apertura de Ofertas se advierte la falta de la GARANTIA DE OFERTA punto b del ARTICULO 10 PRESENTACION DE LA PROPUESTA de las CLÁUSULAS GENERALES del Pliego Oficial.

- 3- TECNOCLIMA no cumple con los requisitos. Del Acta de Apertura de Ofertas se advierte la falta de la GARANTIA DE OFERTA punto b del ARTICULO 10 PRESENTACION DE LA PROPUESTA de las CLÁUSULAS GENERALES del Pliego Oficial.

Analizadas las propuestas y de la comparación de las ofertas con el presupuesto oficial, se observa que la empresa OCISER ha mantenido el porcentaje dentro de los límites de tolerancia aceptadas, (+/- 20%).

Por lo expuesto, se concluye que la oferta de la Empresa OCISER resulta ser la más conveniente, y por lo tanto se aconseja se le adjudique la obra a dicha empresa.-

Se adjunta Planilla Comparativa de las ofertas, valores e incidencias como Anexo

Atentamente.-

Arq. Leonardo Barboni Nuñez  
Dpto. Arquitectura Escolar Z.N.  
M.O.S.P.

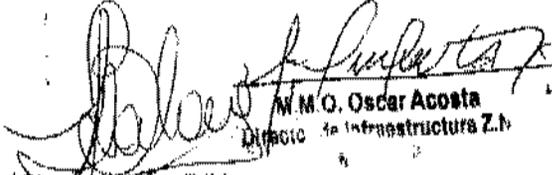
M.M.O. Oscar Acosta  
Director de Infraestructura Z.N.  
M.O.S.P.

Ing. Juan Monaco  
Infraestructura Escolar



# ANEXO I

Obra: REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES GRUPO 23 - RIO GRANDE			
PRESUPUESTO OFICIAL	EMPRESA	OFERTA	Diferencia con el Presup. Oficial
\$ 91.209,00	OCISER S.A.	\$ 109.268,00	19,80
	SUR METAL	DESESTIMADA	-
	TECNOCLIMA	DESESTIMADA	-

  
 M.M.O. Oscar Acosta  
 Director de Infraestructura Z.N.  
 Arq. L. ...  
 Dpto. Arquitectura Escolar Z.N.  
 M.O y S.P.

  
 Arq. Silvina A. ...  
 Infraestructura Escolar  
 M.E.C.C.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Públicos  
Subsecretaría de Públicas Z.N.

"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"



Río Grande, 9 de febrero de 2010  
Nota N° 297

SR. SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Z.N.

MMO. MARIO LENCINAS

S \_\_\_\_\_ D.

Ref.: "S/Refacciones Edificios Educativos  
Grupo 24 - Río Grande".

Como integrantes de la comisión de estudios de las propuestas recibidas para la CONTRATACIÓN DIRECTA de la obra: "S/REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES LEY 26075 GRUPO 24 - RIO GRANDE", tareas autorizadas mediante RESOLUCIÓN SEC. COORD. Y C. G. N°033/10. Con un Presupuesto Oficial de \$89.992,00.-

Analizadas las mismas, observamos lo siguiente de las propuestas presentadas:

- 1- EL MERCADER cuya oferta es de \$107.090,48, siendo un 19,00 % por encima del presupuesto oficial. Del Acta de Apertura de Ofertas no se advierten observaciones. Constituye Garantía de Oferta con Constancia de Póliza BARKLEY INTERNACIONAL Solicitud N° 33002680 por la suma de \$899,92.-
- 2- RAUL GONZALEZ presenta nota desistiendo a la cotización.
- 3- LIDER presenta nota desistiendo a la cotización.

Analizadas las propuestas y de la comparación de las ofertas con el presupuesto oficial, se observa que la empresa ha mantenido el porcentaje dentro de los límites de tolerancia aceptadas, (+/- 20%).

Por lo expuesto, se concluye que la oferta de la Empresa EL MERCADER resulta ser la más conveniente, y por lo tanto se aconseja se le adjudique la obra a dicha empresa.-

Se adjunta Planilla Comparativa de las ofertas, valores e incidencias como Anexo 1.

Atentamente.-

M.M.O. Oscar Acosta  
Director de Infraestructura  
M.O.S.P.

Arg. Loreana Barboni Nuñez  
Dpto. Arquitectura Escolar Z.N.  
M.O.S.P.

Arg. Silvina A. Moya  
Infraestructura Escolar  
M.E.C.C. y T.

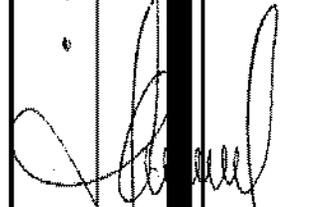


# ANEXO I

Obra: REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES GRUPO 24 - RIO GRANDE			
PRESUPUESTO OFICIAL	EMPRESA	OFERTA	Diferencia con el Presup. Oficial
\$ 89.992,00	EL MERCADER	\$ 107.090,48	19,00.
	RAUL GONZALEZ	NO PRESENTA PROPUESTA	-
	LIDER	NO PRESENTA PROPUESTA	-

  
 Arq. Loreciana Carboni Nuffez  
 Dpto. Arquitectura Escolar Z.N.  
 M.O.V.S.P.

  
 M.O.V.S.P. ACOSTA  
 Director de Infraestructura Z.N.  
 M.O.V.S.P.

  
 Arq. Silvina Monaco  
 Infraestructura Escolar  
 M.E.C. y T.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
Ministerio de Obras y Servicios Públicos  
Subsecretaría de Públicas Z.N.

"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Río Grande, 9 de febrero de 2010  
Nota N° 286 /10

SR. SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Z.N.

MMO. MARIO LENCINAS

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

Ref.: "S/Refacciones Edificios Educativos  
Grupo 25 - Río Grande".

Como integrantes de la comisión de estudios de las propuestas recibidas para la CONTRATACIÓN DIRECTA de la obra: "S/REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES LEY 26075 GRUPO 25 - RIO GRANDE", tareas autorizadas mediante RESOLUCIÓN SEC. COORD. Y C. G. N°034/10. Con un Presupuesto Oficial de \$72.294,00.-

Analizadas las mismas, observamos lo siguiente de las propuestas presentadas:

- 1- RAUL GONZALEZ cuya oferta es de \$86.702,58, siendo un 19,93 % por encima del presupuesto oficial. Del Acta de Apertura de Ofertas no se advierten observaciones. Constituye Garantía de Oferta con Constancia de Póliza BARKLEY INTERNACIONAL Solicitud N° 33002674 por la suma de \$722,94.-
- 2- ZABALA CONSTRUCCIONES no presenta oferta.
- 3- EL MERCADER presenta nota desistiendo a la cotización.

Analizadas las propuestas y de la comparación de las ofertas con el presupuesto oficial, se observa que la empresa ha mantenido el porcentaje dentro de los límites de tolerancia aceptadas, (+/- 20%).

Por lo expuesto, se concluye que la oferta de la Empresa RAUL GONZALEZ resulta ser la más conveniente, y por lo tanto se aconseja se le adjudique la obra a dicha empresa.

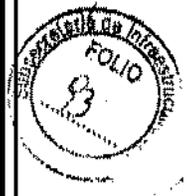
Se adjunta Planilla Comparativa de las ofertas, valores e incidencias como Anexo.

Atentamente.-

Arq. Loreoan Carboni Núñez  
Dpto. Arquitectura Escolar Z.N.  
M.C.V.S.O.

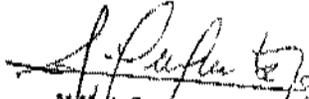
M. C. Oscar Azonza  
Director de Infraestructura Z.N.  
M.C.V.S.O.

Arq. Silvia A. Monaco  
Infraestructura Escolar  
M.E.C. y T.



**ANEXO I**

Obra: REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES GRUPO 25 - RIO GRANDE			
PRESUPUESTO OFICIAL	EMPRESA	OFERTA	Diferencia con el Presup. Oficial
\$ 72.294,00	RAUL GONZALEZ	\$ 86.702,58	19,93
	ZABALA	NO PRESENTA PROPUESTA	-
	EL MERCADER	NO PRESENTA PROPUESTA	-

  
 M.M. D. Oscar Acosta  
 Director de Infraestructura Z.N.  
 M.O y S.P.

  
 Arq. Loredana Barboni Nufiez  
 Dpto. Arquitectura Escolar Z.N.  
 M.O y S.P.

  
 Arq. Diana A. Mondaco  
 Infraestructura Escolar  
 M.E.C.C. y T.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Públicos  
Subsecretaría de Públicas Z.N.

"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Río Grande, 9 de febrero de 2010  
Nota N° 313

SR. SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Z.N.

MMO. MARIO LENCINAS

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

Ref.: "S/Refacciones Edificios Educativos  
Grupo 27 - Río Grande".

Como integrantes de la comisión de estudios de las propuestas recibidas para la CONTRATACIÓN DIRECTA de la obra: "S/REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES LEY 26075 GRUPO 27 - RIO GRANDE", tareas autorizadas mediante RESOLUCIÓN SEC. COORD. Y C. G. N°036/10. Con un Presupuesto Oficial de \$87.279,00.-

Analizadas las mismas, observamos lo siguiente de las propuestas presentadas:

- 1- PUEBLAS cuya oferta es de \$100.394,50, siendo un 15,03 % por encima del presupuesto oficial. Del Acta de Apertura de Ofertas no se advierten observaciones. Constituye Garantía de Oferta con Constancia de Póliza BARKLEY INTERNACIONAL. Solicitud N° 3300708 por la suma de \$872,79.-
- 2- SOSA CONSTRUCCIONES presenta nota desistiendo a la cotización.
- 3- SERVICE AUSTRAL no presenta oferta.

Analizada la propuesta y de la comparación de la oferta con el presupuesto oficial, se observa que la empresa ha mantenido el porcentaje dentro de los límites de tolerancia aceptadas, (+/- 20%).

Por lo expuesto, se concluye que la oferta de la Empresa PUEBLAS resulta ser la más conveniente, y por lo tanto se aconseja se le adjudique la obra a dicha empresa.-

Se adjunta Planilla Comparativa de las ofertas, valores e incidencias como Anexo 1.

Atentamente.-

Arq. Loredana Barbani Nuñez  
Dpto. Arquitectura E. Rio Z.N.  
M.O.S.P.

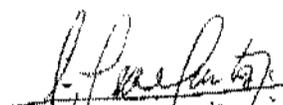
Sr. Oscar Rodríguez  
Dpto. Infraestructura Z.N.  
M.O.S.P.

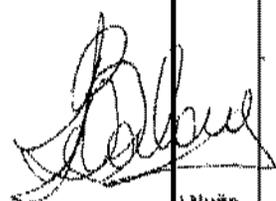
Arq. Silvina Mónica  
Infraestructura Educativa  
M.E.C.C.Y.T.



## ANEXO I

Obra: REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES GRUPO 27 - RIO GRANDE			
PRESUPUESTO OFICIAL	EMPRESA	OFERTA	Diferencia con el Presup. Oficial
\$ 87.279,00	PUEBLAS	\$ 100.394,50	15,03
	SOSA CONSTRUCCIONES	NO PRESENTA PROPUESTA	-
	SERVICE AUSTRAL	NO PRESENTA PROPUESTA	-

  
M. A. C. Oscar Apocela  
Director de Infraestructura Z.N.  
MORSP

  
Arq. Loredana Barbosa Nuño.  
Dpto. Arquitectura Escolar Z.N.  
MORSP

  
Arq. Silvina A. Manac  
Infraestructura Escolar  
MECC VI.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
Ministerio de Obras y Servicios Públicos  
Subsecretaría de Públicas Z.N.

"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"



Río Grande, 15 de febrero de 2010  
Nota N° 368 /10

SR. SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Z.N.

MMO. MARIO LENCINAS

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

Ref.: "S/Refacciones Edificios Educativos  
Grupo 28 - Río Grande".

Como integrantes de la comisión de estudios de las propuestas recibidas para la CONTRATACIÓN DIRECTA de la obra: "S/REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES LEY 26075 GRUPO 28 - RIO GRANDE", tareas autorizadas mediante RESOLUCIÓN SEC. COORD. Y C. G. N°045/10 Con un Presupuesto Oficial de \$92.670,00.-

Analizadas las mismas, observamos lo siguiente de las propuestas presentadas:

- 1- JLC CONSTRUCTORA S.A. cuya oferta es de \$110.277,30, siendo un 19,00 % por encima del presupuesto oficial. Del Acta de Apertura de Ofertas no se advierten observaciones.
- 2- Constituye Garantía de Oferta con Depósito Bancario en la C.U.T. N° 17105877 por la suma de \$926,70.-
- 3- EURO CONSTRUCCIONES no presenta oferta.
- 4- OCISER S.A. no presenta oferta.

Analizadas las propuestas y de la comparación de las ofertas con el presupuesto oficial, se observa que la empresa JLC CONSTRUCTORA S.A ha mantenido el porcentaje dentro de los límites de tolerancia aceptadas, (+/- 20%).

Por lo expuesto, se concluye que la oferta de la Empresa JLC CONSTRUCTORA S.A. resulta ser la más conveniente, y por lo tanto se aconseja se le adjudique la obra a dicha empresa.-

Se adjunta Planilla Comparativa de las ofertas, valores e incidencias como Anexo I

Atentamente.-

Arg. Lorena Carboni Nuñez  
Dpto. Arquitectura Escolar Z.N.  
M.O.S.P.

M.M.O. Oscar Acosta  
Director de Infraestructura Z.N.  
M.O.S.P.

Arg. Silvina A. Bonacci  
Infraestructura Escolar  
M.B.C.C.T.



# ANEXO I

Obra: REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES GRUPO 28 - RIO GRANDE			
PRESUPUESTO OFICIAL	EMPRESA	OFERTA	Diferencia con e Presup. Oficial
\$ 92.670,00	JLC CONSTRUCTORA S.A.	\$ 110.277,30	19,00
	EURO CONSTRUCCIONES	NO PRESENTA PROPUESTA	-
	OCISER S.A.	NO PRESENTA PROPUESTA	-

*[Signature]*  
 Arq. Carlos Larroñi Nuñez  
 Dpto. Arquitectura Escolar Z.N.  
 M.Oy.S.P.

*[Signature]*  
 M.M.O. Oscar Acosta  
 Director de Infraestructura Z.N.  
 M.Oy.S.P.

*[Signature]*  
 Arq. Silvana Monacc  
 Infraestructura Escolar  
 M.Oy.S.P.



Provincia de Tlaxcala  
e Islas del Atlántico Sur  
Ministerio de Obras y Servicios Públicos  
Subsecretaría de Públicas Z.N.

2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Ma...



Río Grande, 15 de febrero de 2010  
Nota N° 300 /10

SR. SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Z.N.

MMO. MARIO LENCINAS

S \_\_\_\_\_ D.

Ref.: "S/Refacciones Edificios Educativos  
Grupo 30 - Río Grande".

Como integrantes de la comisión de estudios de las propuestas recibidas para la CONTRATACIÓN DIRECTA de la obra: "S/REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES LEY 26075 GRUPO 30 - RIO GRANDE", tareas autorizadas mediante RESOLUCIÓN SEC. COORD. Y C. G. N°046/10. Con un Presupuesto Oficial de \$95.051,00.-

Analizadas las mismas, observamos lo siguiente de las propuestas presentadas:

1- OCISER S.A. cuya oferta es de \$113.871,00, siendo un 19,80 % por encima del presupuesto oficial. Del Acta de Apertura de Ofertas no se advierten observaciones. Constituye Garantía de Oferta con Póliza de Seguro de Caucción de PRUDENCIA SEGUROS N° 18601 por la suma de \$950,51.-

En relación al punto h del ARTICULO 10 PRESENTACION DE LA PROPOSTA de las CLÁUSULAS GENERALES del Pliego Oficial, esta comisión deja expresa constancia que el certificado del PROTDF se encuentra en trámite según lo constatado por la Subsecretaría de licitaciones, contratos y suministros ya que el original tiene fecha de vencimiento el día 12/02/2010.

2- TECNOCLIMA no cumple con los requisitos. Del Acta de Apertura de Ofertas se advierte la falta de la GARANTIA DE OFERTA punto b del ARTICULO 10 PRESENTACION DE LA PROPOSTA de las CLÁUSULAS GENERALES del Pliego Oficial.

3- SUR METAL no cumple con los requisitos. Del Acta de Apertura de Ofertas se advierte la falta de la GARANTIA DE OFERTA punto b del ARTICULO 10 PRESENTACION DE LA PROPOSTA de las CLÁUSULAS GENERALES del Pliego Oficial.

Analizadas las propuestas y de la comparación de las ofertas con el presupuesto oficial, se observa que la empresa OCISER S.A ha mantenido el porcentaje dentro de los límites de tolerancia aceptadas, (+/- 20%).

Por lo expuesto, se concluye que la oferta de la Empresa OCISER S.A. resulta ser la más conveniente, y por lo tanto se aconseja se le adjudique la obra a dicha empresa.-

Se adjunta Planilla Comparativa de las ofertas, valores e incidencias como Anexo I.

Atentamente.-

Arq. Oscar Acosta Barboni Núñez  
Dpto. Arquitectura Escolar Z.N.  
M.O y S.P.

MMO. Oscar Acosta  
Director de Infraestructura Z.N.  
M.O y S.P.

Arq. Silvia A. Mendo  
Infraestructura Escolar



# ANEXO I

Obra: REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES GRUPO 30 - RIO GRANDE			
PRESUPUESTO OFICIAL	EMPRESA	OFERTA	Diferencia con Presup. Oficial
\$ 96.051,00	OCISER S.A.	\$ 113.871,00	19,80
	TECNOCLIMA	DESESTIMADA	
	SUR METAL	DESESTIMADA	

*[Signature]*  
 Arq. Loredana Carboni Nuñez  
 Dpto. Arquitectura Escolar Z.N.  
 MOySP.

*[Signature]*  
 M.M.O. Oscar Acosta  
 Director de Infraestructura Z.N.  
 MOySP.

*[Signature]*  
 M. Silvia...  
 Infraestructura Escolar  
 MOySP.

3

FONDOS DE SOLVENCIA SOCIAL LEY 756 DE USHUAIA, RIO GRANDE Y TOLHUIN AÑO 2009

	APROBADO	DEPOSITADO	GASTADO	RENDIDO	DEPO.ACUT.	RESTA DEPOSITAR
LEY 756-REFACCION Y MANTENIMIENTO EDIFICIOS				\$ 472.937,86	\$ 27.062,14	\$ 577.062,14

FINALIZACION OBRA ERNESTO SABATO USHUAIA CTA CTEN 15710624	\$ 515.260,00	\$ 542.698,34		\$ 514.747,10	\$ 27.951,24	\$ 512,90
--	---------------	---------------	--	---------------	--------------	-----------

RESOL 52/07 ENARGAS PARA EDIFICIOS ESCOLARES RIO GRANDE	\$ 1.848.000,00					\$ 1.848.000,00
---	-----------------	--	--	--	--	-----------------

REFAC. Y MANT.EDIF. ESCOLARES RIO GRANDE Y TOLHUIN N° 3710177/4	\$ 2.380.000,00	\$ 2.312.269,86	\$ 2.265.337,33		46932,53 *	\$ 114.662,67
---	-----------------	-----------------	-----------------	--	------------	---------------

AMPLIACION SUM ESCUELA N° 5 DE TOLHUIN	\$ 33.047,00					\$ 33.047,00
SE CAMBIO POR:						
INSTALACION ELECTRICA	\$ 19.680,00					
ESCUELA RURAL N° II						
ALIMENTACION GRUPO GENERADOR	\$ 13.367,00					
ESCUELA RURAL N° II					Total	\$ 33.047,00

AMPLIACION JARDIN N° 3 RIO GRANDE	\$ 577.760,00					\$ 577.760,00
SE CAMBIO POR:						
AMPLIACION JARDIN N° II	\$ 669.742,22					\$ 669.742,22
					Diferencia	-\$ 91.982,22

AMPLIACION JARDIN N° 5	\$ 758.080,00					\$ 758.080,00
AJUSTE DE MONTO DE OBRA	\$ 664.380,34					\$ 664.380,34
					Diferencia	\$ 93.699,66

BIBLIOTECA JARDIN N° 10 USHUAIA	\$ 462.500,00					\$ 462.500,00
SE CAMBIO POR:						
RESOLUCION ENARGAS N° 1/599/2009 PARA EDIFICIOS ESCOLARES DE USHUAIA	\$ 462.500,00					\$ 462.500,00

TOTAL RESTA DEPOSITAR	\$ 4.371.624,71
TOTAL GASTADO CONSTRUCCION OBRAS RIO GRANDE	\$ 2.265.337,33
TOTAL RENDIDO POR FONDO Y ANTICIPO	\$ 1.187.684,96
TOTAL DE LO APROBADO	\$ 7.824.647,00

COPIA DE...

*[Signature]*  
 PINOCL, Mercedes (s.a.p.)  
 DIRECTORA CONTABLE Y PATRIMONIAL  
 M.O. y S.P.

*[Signature]*  
 PINOCL, Mercedes (s.a.p.)  
 DIRECTORA CONTABLE Y PATRIMONIAL  
 M.O. y S.P.

COPIA DE COPIA

ARRENAS ELIZABETH  
 de División de...



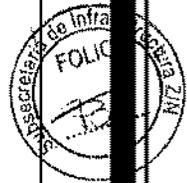


Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Públicos  
Subsecretaría de Públicas Z.N.

"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

HS



Río Grande, 8 de febrero de 2010  
Nota N° 308 /1

SR. SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Z.N.  
SR. MM. MARIO LENCINAS

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

Ref.: "S/Refacciones Edificios Educativos  
Grupo 7 - Río Grande"

Como integrantes de la comisión de estudios de las propuestas recibidas para la  
CONTRATACIÓN DIRECTA de la obra: "S/REFACCIONES EDIFICIO EDUCACIONALES  
LEY 26075 GRUPO 7 - RIO GRANDE", tareas autorizadas mediante RESOLUCIÓN SEC  
COORD. Y C. G. N°018/10. Con un Presupuesto Oficial de \$81.067,00.-

Analizadas las mismas, observamos lo siguiente de las propuestas presentadas:

1- SUR METAL cuya oferta es de \$97.030,00, siendo un 19,69 % por encima del presupuesto  
oficial. Del Acta de Apertura de Ofertas no se advierten observaciones. Constituye Garantía  
de Oferta con Depósito Bancario en la C.U.T. N° 1710587/9 por la suma de \$810,67.-

En relación al punto h del ARTICULO 10 PRESENTACION DE LA PROPUESTA de las  
CLÁUSULAS GENERALES del Pliego Oficial, esta comisión deja expresa constancia que  
el certificado del PROTDF se encuentra en trámite según lo constatado en formulario de  
inscripción con sello de recibido de la Subsecretaría de licitaciones, contratos y suministros.

2- OSICER S.A. no presenta oferta.

3- ZABALA no presenta oferta.

Analizadas las propuestas y de la comparación de las ofertas con el presupuesto oficial, se  
observa que la empresa ha mantenido el porcentaje dentro de los límites de tolerancia  
aceptadas, (+/- 20%).

Por lo expuesto, se concluye que la oferta de la Empresa SUR METAL resulta ser la más  
conveniente, y por lo tanto se aconseja se le adjudique la obra a dicha empresa.-

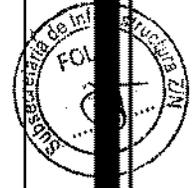
Se adjunta Planilla Comparativa de las ofertas, valores e incidencias como Anexo 1.

Atentamente.-

M. D. Oscar Acosta  
Director de Infraestructura Z.N.  
M.O.S.P.

Arg. Loredana Barboni Nuñez  
Dpto. Arquitectura Escolar Z.N.  
M.O.S.P.

Arg. Silvina A. Monaca  
Infraestructura Escolar  
M.E.C. y T.



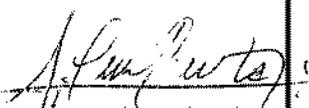
# ANEXO I

## Obra: REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES GRUPO 7 - RIO GRANDE

PRESUPUESTO OFICIAL	EMPRESA	OFERTA	Diferencia con el Presup. Oficial
\$ 81.067,00	SUR METAL	\$ 97.030,00	19,69
	OSICER S.A.	NO PRESENTA PROPUESTA	-
	EURO CONSTRUCCIONES	NO PRESENTA PROPUESTA	-

  
Arq. Silvina A. Monaco  
Infraestructura Escolar  
M.E.C.C. y T.

  
Arq. Loreana Bardon Nune  
Dpto. Arquitectura Escolar Z.N.  
M.O.y.S.P.

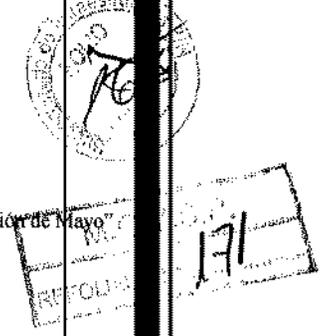
  
Arq. Juan Carlos Arce  
Dpto. de Infraestructura  
M.O.y.S.P.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Públicos  
Subsecretaría de Pùblicas Z.N.

"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"



Río Grande, 8 de febrero de 2010  
Nota N° 302

SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Z.N.

MO. MARIO LENCINAS

D.

Ref.: "S/REFACCIONES Edificios Educativos  
Grupo 17 - Río Grande".

Como integrantes de la comisión de estudios de las propuestas recibidas para la CONTRATACIÓN DIRECTA de la obra: "S/REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES LEY 26075 GRUPO 17 - RIO GRANDE", tareas autorizadas mediante RESOLUCIÓN S.C. COORD. Y C. G. N°028/10. Con un Presupuesto Oficial de \$92.893,00.-

Analizadas las mismas, observamos lo siguiente de las propuestas presentadas:

- 1- TECNOCLIMA cuya oferta es de \$111.238,00, siendo un 19,75 % por encima del presupuesto oficial. Del Acta de Apertura de Ofertas no se advierten observaciones. Constituye Garantía de Oferta con Póliza de PRUDENCIA SEGUROS N° 186002 por la suma de \$928,93.-
- 2- OSICER no cumple con los requisitos. Del Acta de Apertura de Ofertas se advierte la falta de la **GARANTIA DE OFERTA** punto b del ARTICULO 10 **PRESENTACION DE LA PROPUESTA** de las **CLÁUSULAS GENERALES** del Pliego Oficial.
- 3- SUR METAL no cumple con los requisitos. Del Acta de Apertura de Ofertas se advierte la falta de la **GARANTIA DE OFERTA** punto b del ARTICULO 10 **PRESENTACION DE LA PROPUESTA** de las **CLÁUSULAS GENERALES** del Pliego Oficial.

Analizadas las propuestas y de la comparación de las ofertas con el presupuesto oficial se observa que la empresa ha mantenido el porcentaje dentro de los límites de tolerancia aceptadas, (+/- 20%).

Por lo expuesto, se concluye que la oferta de la Empresa **TECNOCLIMA** resulta ser la más conveniente, y por lo tanto se aconseja se le adjudique la obra a dicha empresa.-

Se adjunta Planilla Comparativa de las ofertas, valores e incidencias como Anexo 1.

Atentamente.-

M.M. Oscar Acosta  
Director de Infraestructura Z.N.  
MOVSP

Arq. Loredana Barboni Nuñez  
Dpto. Arquitectura Escolar Z.N.  
MOVSP

Arq. Silvina Mónica  
Infraestructura Escolar  
MECOT

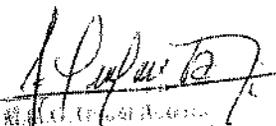
# ANEXO I

REFORMADO 170

**Obra: REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES  
GRUPO 17 - RIO GRANDE**

PUESTO OFICIAL	EMPRESA	OFERTA	Diferencia con el Presup. Oficial
\$ 92.893,00	TECNOCLIMA	\$ 111.238,00	19.75
	OSICER S.A.	DESESTIMADA	
	SUR METAL	DESESTIMADA	

  
**Arq. Loredana Barboni Nune**  
 Dpto. Arquitectura Escolar Z.N  
 M.O.V.S.P.

  
 Director de Infraestructura Escolar  
 M.O.V.S.P.

  
**Arq. Silvana A. Bonaco**  
 Infraestructura Escolar  
 M.E.C.C.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Públicos  
Subsecretaría de Públicas Z.N.

"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

1182  
Ref. 62

Río Grande, 8 de febrero de 2010  
Nota N° 301 / 1

SR. SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Z.N.

MMO. MARIO LENCINAS

S. / D.

Ref.: "S/Refacciones Edificios Educativos  
Grupo 16 - Río Grande"

Como integrantes de la comisión de estudios de las propuestas recibidas para la CONTRATACIÓN DIRECTA de la obra: "S/REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES LEY 26075 GRUPO 16 - RIO GRANDE", tareas autorizadas mediante RESOLUCIÓN S.P. COORD. Y C. G. N°027/10. Con un Presupuesto Oficial de \$84.313,00.-

Analizadas las mismas, observamos lo siguiente de las propuestas presentadas:

- 1- ZEUS cuya oferta es de \$100.838,35, siendo un 19,60 % por encima del presupuesto oficial. Del Acta de Apertura de Ofertas no se advierten observaciones. Constituye Garantía de Oferta con Depósito Bancario en la C.U.T. N° 1710587/9 por la suma de \$843,13.-
- 2- OSICER S.A. no cumple con los requisitos. Del Acta de Apertura de Ofertas se advierte la falta de la **GARANTIA DE OFERTA** punto b del **ARTICULO 10 PRESENTACION DE LA PROPUESTA** de las **CLÁUSULAS GENERALES** del Pliego Oficial.
- 3- TECNOCLIMA no cumple con los requisitos. Del Acta de Apertura de Ofertas se advierte la falta de la **GARANTIA DE OFERTA** punto b del **ARTICULO 10 PRESENTACION DE LA PROPUESTA** de las **CLÁUSULAS GENERALES** del Pliego Oficial.

Analizadas las propuestas y de la comparación de las ofertas con el presupuesto oficial se observa que la empresa ha mantenido el porcentaje dentro de los límites de tolerancia aceptadas, (+/- 20%).

Por lo expuesto, se concluye que la oferta de la Empresa **ZEUS** resulta ser la más conveniente, y por lo tanto se aconseja se le adjudique la obra a dicha empresa.-

Se adjunta Planilla Comparativa de las ofertas, valores e incidencias como Anexo 1.

Atentamente.-

Arq. Loredana Barboni Nuñez  
Opto. Arquitectura Escolar Z.N.  
M.O y S.P.

MMO. Oscar Acosta  
Director de Infraestructura Z.N.  
M.O y S.P.

Arq. Silvina A. Mado  
Infraestructura Escolar  
M.E.C.C. y T.

# ANEXO I

M. 2.38 P. 15  
 Hefolio

## Obra: REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES GRUPO 16 - RIO GRANDE

PUESTO OFICIAL	EMPRESA	OFERTA	Diferencia con el Presup. Oficial
\$ 84.313,00	ZEUS	\$ 100.838,35	19,60
	OSICER S.A.	DESESTIMADA	-
	TECNOCLIMA	DESESTIMADA	-

*[Signature]*  
 M. M. Oscar Abosta  
 Director de Infraestructura Z.H.  
 M.O.V.S.P.

*[Signature]*  
 Arq. Loredana Barboni Nuñez  
 Dpto. Arquitectura Escolar Z.H.  
 M.O.V.S.P.

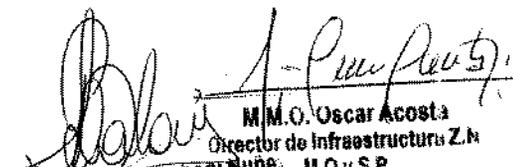
*[Signature]*  
 Arq. Silvana A. M. Franco  
 Infraestructura Escolar  
 M.F.C.C.Y.

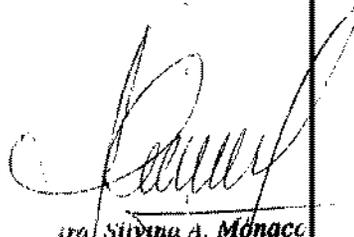


# ANEXO I

Obra: REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES  
GRUPO 29 - RIO GRANDE

POSTO OFICIAL	EMPRESA	OFERTA	Diferencia con el Presup. Oficial
2.465,00	JLC CONSTRUCTORA S.A.	\$ 110.033,35	19,00
	TECNOCLIMA	NO PRESENTA PROPUESTA	-
	EL MERCADER	NO PRESENTA PROPUESTA	-

  
M.M.O. Oscar Acosta  
Director de Infraestructura Z.N.  
Arg. Loreana Carboni Nuñez. M.OySP  
Dpto. Arquitectura Escolar Z.N.  
M.OySP.

  
Arg. Silvina A. Monaco  
Infraestructura Escolar  
M.E.C. y T.



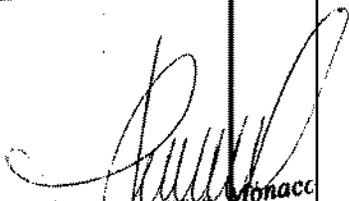
# ANEXO I

## Obra: REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES GRUPO 19 - RIO GRANDE

PUESTO OFICIAL	EMPRESA	OFERTA	Diferencia con el Presup. Oficial
88.495,00	ZABALA CONSTRUCCIONES	\$ 105.619,61	19,35
	EURO CONSTRUCCIONES	NO PRESENTA PROPUESTA	-
	LIDER CONSTRUCCIONES	NO PRESENTA PROPUESTA	-

  
Arg. Lofredana Barboni Nuñez  
Dpto. Arquitectura Escolar Z.N.  
M.O y S.P.

  
M.M.B. Oscar Acosta  
Director de Infraestructura Z.N.  
M.O y S.P.

  
Arg. Silvina H. Monacc  
Dpto. Arquitectura Escolar  
M.E.C.C. T.



# ANEXO I

97

**Obra: REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES  
GRUPO 21 - RIO GRANDE**

PRESUPUESTO OFICIAL	EMPRESA	OFERTA	Diferencia con el Presup. Oficial
\$ 74.200,00	EL CORDOBES	NO PRESENTA PROPUESTA	-
	EURO CONSTRUCCIONES	\$ 88.298,00	19,00
	ZEUS	DESESTIMADA	-

J. Quiroga  
Dpto. Arquitectura Escolar Z.R.  
M.O.S.P.

Arc. Loredana Barboni Nunez  
Dpto. Arquitectura Escolar Z.R.  
M.O.S.P.

MORALES  
Dpto. Arquitectura Escolar Z.R.  
M.E.C.C. y T.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Públicos  
Subsecretaría de Públicas Z.N.

"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"



Río Grande, 9 de febrero de 2010  
Nota N° 295 /10

SR. SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Z.N.

MMO. MARIO LENCINAS

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

Ref.: "S/Refacciones Edificios Educativos  
Grupo 26 - Río Grande".

Como integrantes de la comisión de estudios de las propuestas recibidas para la CONTRATACIÓN DIRECTA de la obra: "S/REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES LEY 26075 GRUPO 26 - RIO GRANDE", tareas autorizadas mediante RESOLUCIÓN SEC. COORD. Y C. G. N°035/10. Con un Presupuesto Oficial de \$79.236,00.-

Analizadas las mismas, observamos lo siguiente de las propuestas presentadas:

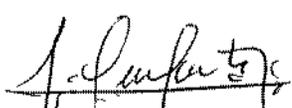
- 1- EL CORDOBES presenta nota desistiendo a la cotización.
- 2- EL MERCADER cuya oferta es de \$94.290,84, siendo un 19,00 % por encima del presupuesto oficial. Del Acta de Apertura de Ofertas no se advierten observaciones. Constituye Garantía de Oferta con Depósito Bancario en la C.U.T. N° 1710587/9 por la suma de \$942,90.-
- 3- JLC CONSTRUCTORA S.A. cuya oferta es de \$95.083,20, siendo un 20,00 % por encima del presupuesto oficial. Del Acta de Apertura de Ofertas no se advierten observaciones. Constituye Garantía de Oferta con Depósito Bancario en la C.U.T. N° 1710587/9 por la suma de \$792,36.-

Analizadas las propuestas y de la comparación de las ofertas con el presupuesto oficial, se observa que las empresas han mantenido el porcentaje dentro de los límites de tolerancia aceptadas, (+/- 20%).

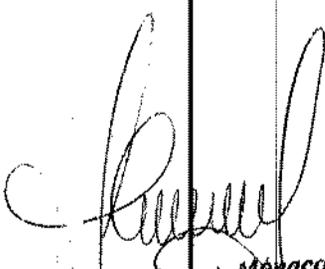
Por lo expuesto, se concluye que la oferta de la Empresa **EL MERCADER** resulta ser la más conveniente, y por lo tanto se aconseja se le adjudique la obra a dicha empresa.-

Se adjunta Planilla Comparativa de las ofertas, valores e incidencias como Anexo 1.

Atentamente.-

  
M.M.O. Oscar Acosta  
Director de Infraestructura Z.N.  
M.O.V.S.P.

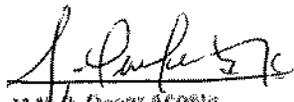
  
Arq. Loreana Barboni Nuño.  
Dpto. Arquitectura Escolar Z.N.  
M.O.V.S.P.

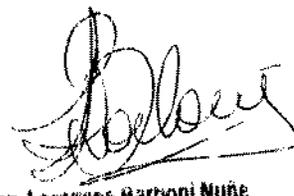
  
Mónica  
Dpto. Infraestructura Escolar  
M.E.C.C. y T.

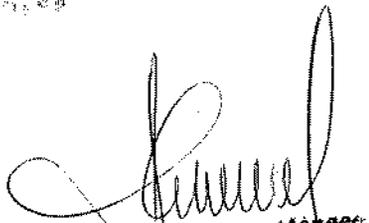
# ANEXO I

Obra: REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES  
GRUPO 26 - RIO GRANDE

PUES TO OFICIAL	EMPRESA	OFERTA	Diferencia con el Presup.Oficial
79.236,00	EL CORDOBES	NO PRESENTA PROPUESTA	-
	EL MERCADER	\$ 94.290,84	19,00
	JLC CONSTRUCTORA S.A.	\$ 95.083,20	20,00

  
M. B. Oscar Acosta  
Director de Infraestructura  
M. B. C. P.

  
Arq. Loreana Barboni Muñe  
Dpto. Arquitectura Escolar Z. I.  
M. B. C. P.

  
Arq. Silvia Monaco  
Infraestructura Escolar  
M.E.C.C. y F.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Ministerio de Obras y Servicios Públicos  
Subsecretaría de Pùblicas Z.N.

192

Río Grande, 8 de febrero de 2010  
Nota N° 301 /10

SR. SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Z.N.

SR. DR. MARIO LENCINAS

D.

Ref.: "S/Refacciones Edificios Educativos  
Grupo 18 - Río Grande".

Como integrantes de la comisión de estudios de las propuestas recibidas para la CONTRATACIÓN DIRECTA de la obra: "S/REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES LEY 26075 GRUPO 18 - RIO GRANDE", tareas autorizadas mediante RESOLUCIÓN SEC. COORD. Y C. G. N°029/10. Con un Presupuesto Oficial de \$93.342,00.-

Analizadas las mismas, observamos lo siguiente de las propuestas presentadas:

1- ZEUS cuya oferta es de \$111.637,03, siendo un 19,60 % por encima del presupuesto oficial.

Del Acta de Apertura de Ofertas no se advierten observaciones.

Constituye Garantía de Oferta con Depósito Bancario en la C.U.T. N° 1710587/9 por la suma de \$933,42.-

2- OSICER no cumple con los requisitos. Del Acta de Apertura de Ofertas se advierte la falta de la **GARANTIA DE OFERTA** punto b del ARTICULO 10 **PRESENTACION DE LA PROPUESTA** de las **CLÁUSULAS GENERALES** del Pliego Oficial.

3- TECNOCLIMA no cumple con los requisitos. Del Acta de Apertura de Ofertas se advierte la falta de la **GARANTIA DE OFERTA** punto b del ARTICULO 10 **PRESENTACION DE LA PROPUESTA** de las **CLÁUSULAS GENERALES** del Pliego Oficial.

Analizadas las propuestas y de la comparación de las ofertas con el presupuesto oficial, se observa que la empresa ha mantenido el porcentaje dentro de los límites de tolerancia aceptadas, (+/- 20%).

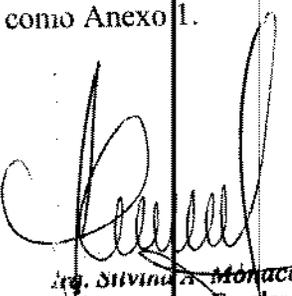
Por lo expuesto, se concluye que la oferta de la Empresa ZEUS resulta ser la más conveniente, y por lo tanto se aconseja se le adjudique la obra a dicha empresa.-

Se adjunta Planilla Comparativa de las ofertas, valores e incidencias como Anexo 1.

Atentamente.-

  
Oscar Acosta  
Subsecretaría de Infraestructura Z.N.

  
Arq. Loredana Barboni Nuño.  
Dpto. Arquitectura Escolar Z.N.  
M.O.S.P.

  
Arq. Silvina A. Moracci  
Infraestructura Escolar  
M.E.C.C. y T.

# ANEXO I

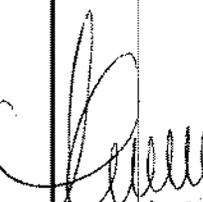
148  
M.O.P.  
M.O.P.

## Obra: REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES GRUPO 18 - RIO GRANDE

RESUMEN OFICIAL	EMPRESA	OFERTA	Diferencia con el Presup. Oficial
\$ 93.342,00	ZEUS	\$ 111.637,03	19,50
	OSICER S.A.	DESESTIMADA	
	TECNOCLIMA	DESESTIMADA	

  
Arq. Loredana Barboni Nuño  
Dpto. Arquitectura Escolar Z.N.  
M.O.S.P.

  
Director de Infraestructura Escolar  
M.O.S.P.

  
Arq. Silvana M...  
Infraestructura Escolar  
M.E.C.C. y T.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Ministerio de Obras y Servicios Públicos  
Subsecretaría de Públicas Z.N.

Río Grande, 8 de febrero de 2010  
Nota N° 314 /10

SR. SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Z.N.

MMO. MARIO LENCINAS

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

Ref.: "S/Refacciones edificios Educativos  
Grupo 11 - Río Grande".

Como integrantes de la comisión de estudios de las propuestas recibidas para la CONTRATACIÓN DIRECTA de la obra: "S/REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES LEY 26075 GRUPO 11 - RIO GRANDE", tareas autorizadas mediante RESOLUCIÓN SEC. COORD. Y C. G. N°022/10. Con un Presupuesto Oficial de \$60.340,00.-

Analizadas las mismas, observamos lo siguiente de las propuestas presentadas:

- 1- PUEBLAS no cumple con los requisitos. Del Acta de Apertura de Ofertas se advierte la falta de la **GARANTIA DE OFERTA** punto b del **ARTICULO 10 PRESENTACION DE LA PROPUESTA** de las **CLÁUSULAS GENERALES** del Pliego Oficial.
- 2- EL MERCADER presenta nota desistiendo a la cotización.
- 3- SERVICE AUSTRAL cuya oferta es de \$ 71.219,55, siendo un 18,03 % por encima del presupuesto oficial. Del Acta de Apertura de Ofertas no se advierten observaciones. Constituye Garantía de Oferta con Depósito Bancario en la C.U.T. N° 1710537/9 por la suma de \$713,00.

Analizadas las propuestas y de la comparación de las ofertas con el presupuesto oficial, se observa que la empresa ha mantenido el porcentaje dentro de los límites de tolerancia aceptadas, (+/- 20%).

Por lo expuesto, se concluye que la oferta de la Empresa **SERVICE AUSTRAL** resulta ser la más conveniente, y por lo tanto se aconseja se le adjudique la obra a dicha empresa.-

Se adjunta Planilla Comparativa de las ofertas, valores e incidencias como Anexo 1.

Atentamente.-

  
Arq. Loredana Barbon  
Inspector de Obras  
Subs. O. y S. P. Z. N.  
M. O. y S. P.

  
Arg. Silvina Monaco  
Infraestructura Escolar  
M.E.C.C. y T.

  
M.M.O. Oscar Acosta  
Director de Infraestructura Z.N.  
M.O. y S.P.

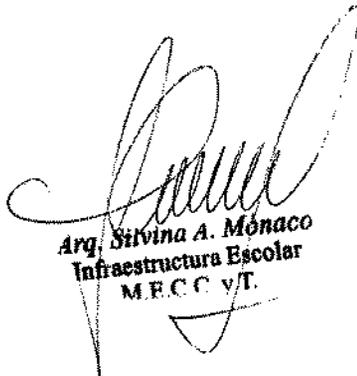
# ANEXO I

## Obra: REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES GRUPO 11 - RIO GRANDE

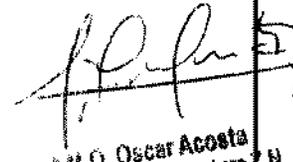
IMPUESTO OFICIAL	EMPRESA	OFERTA	Diferencia con el Presup. Oficial
\$ 60.340,00	SERVICE AUSTRAL	\$ 71.219,55	18,03
	EL MERCADER	NO PRESENTA PROPUESTA	-
	PUEBLAS	DESESTIMADA	-



Arg. Loredana Barbon  
Inspector de Obras  
Subs. O. y S. P. Z. N  
M. O. y S. P.



Arg. Silvina A. Monaco  
Infraestructura Escolar  
M.E.C.C. y T.



M.M.O. Oscar Acosta  
Director de Infraestructura Z.N  
M.O. y S.P.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Ministerio de Obras y Servicios Públicos  
Subsecretaría de Púlicas Z.N.

Río Grande, 15 de febrero de 2010  
Nota N° 3084 /10

SR. SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Z.N.

MMO. MARIO LENCINAS

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

Ref.: "S/Refacciones edificios Educativos  
Grupo 3 - Río Grande".

Como integrantes de la comisión de estudios de las propuestas recibidas para la CONTRATACIÓN DIRECTA de la obra: "S/REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES LEY 26075 GRUPO 3 - RÍO GRANDE", tareas autorizadas mediante RESOLUCIÓN SEC. COORD. Y C. G. N°048/10. Con un Presupuesto Oficial de \$90.820,00.-

Analizadas las mismas, observamos lo siguiente de las propuestas presentadas:

- 1- ZEUS cuya oferta es de \$108.711,54, siendo un 19,70 % por encima del presupuesto oficial. Del Acta de Apertura de Ofertas no se advierten observaciones. Constituye Garantía de Oferta con Depósito Bancario en la C.U.T. N° 1710587/9 por la suma de \$908,20.-
- 2- OCISER S.A. no presenta oferta.
- 3- TECNOCLIMA no presenta oferta.

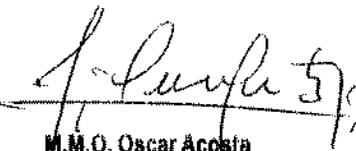
Analizadas las propuestas y de la comparación de las ofertas con el presupuesto oficial, se observa que la empresa ZEUS ha mantenido el porcentaje dentro de los límites de tolerancia aceptadas, (+/- 20%).

Por lo expuesto, se concluye que la oferta de la Empresa ZEUS resulta ser la más conveniente, y por lo tanto se aconseja se le adjudique la obra a dicha empresa.-

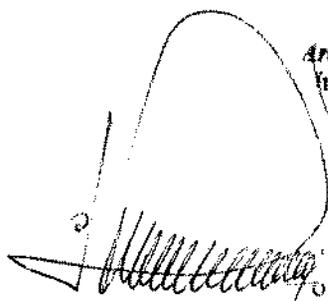
Se adjunta Planilla Comparativa de las ofertas, valores e incidencias como Anexo 1.

Atentamente.-

  
Arq. Loredana Barboni Nuñez  
Dpto. Arquitectura Escolar Z.N.  
M.O y S.P.

  
M.M.O. Oscar Acosta  
Director de Infraestructura Z.N.  
M.O y S.P.

  
Arq. Silvina A. Monaco  
Infraestructura Escolar  
M.O.C.C. y T.

  
Arq. Jorge PESARINI  
Secretario Coord. y Control  
de Gestión  
M.O. y S.P.

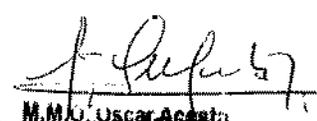


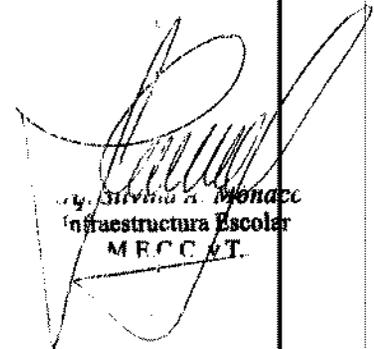
# ANEXO I

## Obra: REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES GRUPO 3 - RIO GRANDE

SUPUESTO OFICIAL	EMPRESA	OFERTA	Diferencia con el Presup. Oficial
\$ 90.820,00	ZEUS	\$ 108.711,54	19,70
	OCISER S.A.	NO PRESENTA PROPUESTA	-
	TECNOCLIMA	NO PRESENTA PROPUESTA	-

  
Arq. Loredana Barboni Nuñez  
Dpto. Arquitectura Escolar Z.N.  
M.O.S.P.

  
M.M.O. Oscar Acosta  
Director de Infraestructura Z.N.  
M.O.S.P.

  
Ing. Silvana A. Monaco  
Infraestructura Escolar  
M.E.C.C.T.

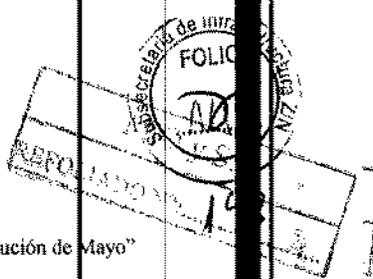


Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Públicos  
Subsecretaría de Públicas Z.N.

"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"



Río Grande, 8 de febrero de 2010  
Nota N° 322 /10

SR. SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Z.N.

MMO. MARIO LENCINAS

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

Ref.: "S/Refacciones Edificios Educativos  
Grupo 20 - Río Grande".

Como integrantes de la comisión de estudios de las propuestas recibidas para la CONTRATACIÓN DIRECTA de la obra: "S/REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES LEY 26075 GRUPO 20 - RIO GRANDE", tareas autorizadas mediante RESOLUCIÓN SEC. COORD. Y C. G. N°030/10. Con un Presupuesto Oficial de \$98.487,00.-

Analizadas las mismas, observamos lo siguiente de las propuestas presentadas:

1- J.L.C. CONSTRUCTORA S.A. cuya oferta es de \$118.184,40, siendo un 20,00 % por encima del presupuesto oficial. Del Acta de Apertura de Ofertas no se advierten observaciones.

Constituye Garantía de Oferta con Depósito Bancario en la C.U.T. N° 1710587/9 por la suma de \$984,87.-

2- RAUL GONZALEZ presenta nota desistiendo a la cotización.

3- ZEUS cuya oferta es de \$117.790,44, siendo un 19,60 % por encima del presupuesto oficial. Del Acta de Apertura de Ofertas no se advierten observaciones.

Constituye Garantía de Oferta con Depósito Bancario en la C.U.T. N° 1710587/9 por la suma de \$984,87.-

Analizadas las propuestas y de la comparación de las ofertas con el presupuesto oficial, se observa que la empresa ha mantenido el porcentaje dentro de los límites de tolerancia aceptadas, (+/- 20%).

Por lo expuesto, se concluye que la oferta de la Empresa ZEUS resulta ser la más conveniente, y por lo tanto se aconseja se le adjudique la obra a dicha empresa.-

Se adjunta Planilla Comparativa de las ofertas, valores e incidencias como Anexo 1.

Atentamente.-

Arq. Loredana Barboni Nuñez  
Dpto. Arquitectura Escolar Z.N.  
M.O y S.P.

Arq. Oscar Acosta  
Director de Infraestructura Z.N.  
M.O y S.P.

Arq. Silvana A. Monaco  
Infraestructura Escolar  
M.E.C.C. y T.



REFACCIONES

# ANEXO I

## Obra: REFACCIONES EDIFICIOS EDUCACIONALES GRUPO 20 - RIO GRANDE

PRESUPUESTO OFICIAL	EMPRESA	OFERTA	Diferencia con el Presup. Oficial
\$ 98.487,00	J.L.C.CONSTRUCTORA S.A.	\$ 118.184,40	20,00
	RAUL GONZALEZ	NO PRESENTA PROPUESTA	-
	ZEUS	\$ 117.790,44	19,60

Arq. Oscar Acosta  
Director de Infraestructura  
M.O. y S.P.

Arq. Loredana Barboni Nuñez  
Dpto. Arquitectura Escolar Z.N.  
M.O y S.P.

Arq. Silvana A. M. Aco  
Infraestructura Escolar  
M.E.C.C. y T.